

# **ENSAYOS SOBRE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN**

# ENSAYOS SOBRE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

En el marco de la estancia virtual del XXVIII Verano de  
la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.

Programa Delfín, 2023.



Ensayos sobre ética en la investigación: En el marco de la estancia virtual del XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Programa Delfín, 2023.

© Santiago M. Benites Castillo (ed.)

santiago.benites@autonoma.pe

© Universidad Autónoma del Perú S. A.

Panamericana Sur Km. 16.3 Villa El Salvador. Lima, Perú

(01) 715 3335

www.autonoma.pe

fondo.editorial@autonoma.pe

Primera edición, febrero de 2024

ISBN online: 978-612-4286-11-7

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°. 2024-01227

Diseño de portada: Universidad Autónoma del Perú

Edición general: Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Perú

Diagramación y cuidado de textos: Liz Kathy Antezana Izquierdo

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro sin autorización expresa de la Universidad Autónoma del Perú S. A.

Datos de catalogación bibliográfica
Benites Castillo, Santiago M. (ed.). (2024). Ensayos sobre ética en la investigación: En el marco de la estancia virtual del XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Programa Delfín, 2023. Fondo Editorial de la Universidad Autónoma del Perú.
170 - Ética (Filosofía moral)

**Comité de investigación**

**Dr. Enrique Vásquez Huamán**

*Rector*

**Dra. Rosa Larrea Serquen**

*Vicerrectora Académica*

**Dr. Santiago M. Benites Castillo**

*Vicerrector de Investigación*

**Coordinador general del Programa Delfín, México**

**Mg. Carlos Humberto Jiménez González**

**Coordinadora del Programa Delfín, Capítulo Perú**

**Mg. Charito de Jesús Távara Sabalú**



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

# Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	7
---------------------------	---

## **ENSAYOS DE MÉXICO**

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN DESAFÍO PARA LOS DOCENTES EN EL MARCO DEL ODS-4 .....	10
ÉTICA COMO PRIORIDAD DENTRO DE LA APLICACIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA Y SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD .....	16
INVESTIGACIÓN EN LA DEMENCIA FRONTOTEMPORAL Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER: IMPORTANCIA EN SUS CONSIDERACIONES ÉTICAS Y PERSPECTIVAS DE ACUERDO CON EL INDIVIDUO .....	21
ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE.....	28
LA ÉTICA COMO VALOR INHERENTE AL INVESTIGADOR .....	32

## **ENSAYOS DE PERÚ**

LA ELECTRÓLISIS COMO TECNOLOGÍA LIMPIA PARA LA REMOCIÓN DE METALES PESADOS EN LOS DRENAJES ÁCIDOS DE MINA .....	38
---	----

LA ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y SU IMPACTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS .....	43
LA ÉTICA Y LA RECOLECCIÓN DE DATOS EN ENTORNOS EMPRESARIALES.....	49
BUENAS PRÁCTICAS ÉTICAS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: FOMENTANDO LA INTEGRIDAD Y LA CONFIANZA.....	53
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EMPLEADAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ¿MEJORAN LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA? .....	62
ÉTICA EN LA ERA DE LOS DATOS LIBRES: DESAFÍOS Y RESPONSABILIDADES EN LA INVESTIGACIÓN DE MODELOS COMPUTACIONALES Y MAPEO MOLECULAR Y GENÉTICO .....	67
PLAGIO ACADÉMICO: UNA PRÁCTICA ANTIÉTICA A NIVEL UNIVERSITARIO .....	72
COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE ENFERMERAS Y PACIENTES HOSPITALIZADOS PARA LA MEJORA DE LA SALUD.....	76
INFECCIONES DE SITIO OPERATORIO COMO PROBLEMA PÚBLICO EN LA REGION SAN MARTIN – PERÚ .....	82

## **ENSAYOS EN COLABORACIÓN**

AINEs ¿PRESCRIPCIÓN NECESARIA O INNECESARIA? UN TEMA ÉTICO.....	90
FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS ASOCIADOS A LA SENSIBILIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN PREGRADO .....	95

---

La ética en la investigación es un pilar fundamental en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestra sociedad. Desde la antigüedad, filósofos como Aristóteles han reflexionado sobre los principios morales que guían nuestras acciones y relaciones con el mundo que nos rodea, en el contexto de la investigación, estos compromisos éticos tienen mayor relevancia, ya que influyen en la calidad, confiabilidad e impacto del descubrimiento y progreso científico.

Por lo tanto, se convierte en un pilar sobre el que se asienta el conocimiento humano dado que abarca diversos campos de las labores humanas, por lo que su mejora y aumento son esenciales para impulsar el progreso. En esa línea, mejorar la ética en el entorno universitario, surge como una necesidad fundamental en la formación integral de los estudiantes, como futuros investigadores y profesionales, es significativo que comprendan la importancia de actuar éticamente en todas sus actividades científicas.

# PRESENTACIÓN

Esta recopilación de ensayos representa el fruto de un proceso educativo en el que distintos estudiantes han elaborado reflexiones y análisis a partir de las conferencias y debates liderados por expertos en el campo de la ética y la integridad académica. A partir de ello, no solo se demuestra el compromiso con la ética en la investigación, sino que también sirven como una herramienta valiosa para fortalecer y difundir las prácticas éticas de investigación universitaria.

Esperamos, a través de este esfuerzo colectivo, seguir promoviendo una cultura de ética e integridad en la investigación, contribuyendo así al progreso humano y al bienestar en su conjunto.

**Santiago M. Benites Castillo**

Vicerrector de Investigación  
Universidad Autónoma del Perú





A woman with brown hair, wearing a green jacket, is shown from the side. She is holding a book in her left hand and a bundle of sticks or reeds in her right hand. The background is a blurred outdoor setting with green foliage. An orange square is overlaid on the right side of the image, containing the text 'ENSAYOS DE MÉXICO' in white, bold, sans-serif capital letters.

# ENSAYOS DE MÉXICO

## LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN DESAFÍO PARA LOS DOCENTES EN EL MARCO DEL ODS-4

Diana Mercedes Contreras Minero

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

dianamercedes53@gmail.com

Liliana Esmeralda Alzate González

*Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria*

l.yalzate@hotmail.com

Charito Távora Sabalú

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

charito\_tavara@hotmail.com

### INTRODUCCIÓN

Garantizar el acceso a la educación es deber del Estado, aunque en ocasiones no se cumple plenamente al disponer, financiar y promover instituciones públicas. Este desafío recae en el Estado, la administración pública, y especialmente en los docentes, quienes interactúan directamente con los estudiantes, influyendo en su desempeño académico y desarrollo personal (Covarrubias Pizarro, 2019). En los últimos años, se ha destacado la importancia de integrar la ética en las prácticas pedagógicas para promover un ambiente de aprendizaje ético y responsable (García, 2022). Los docentes deben regirse por principios éticos y reconocer cuando no poseen la capacitación adecuada para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Aceptar esta realidad contribuye a una

educación inclusiva y respetuosa, buscando alternativas para brindarles la atención que requieren y asegurar un ambiente de aprendizaje equitativo y enriquecedor para todos los alumnos.

## DESARROLLO

Una de las principales problemáticas para abordar la inclusión de los estudiantes está relacionada con las pocas capacitaciones, brindadas a los docentes (Orellana & Encinas, 2019). Las instituciones Educativas Básico-Regulares no reciben personal especializado para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Esto se debe a que la contratación de este personal requeriría un aumento al presupuesto otorgado. El modelo educativo precisa de una deconstrucción que favorezca y garantice el derecho a la educación para todos (Informe UNESCO, 2017).

La educación es un factor clave en el desarrollo humano y social, y los docentes tienen un papel fundamental en este proceso y en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 (ODS-4), que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

El perfil profesional de los docentes incluye no solo conocimientos y habilidades técnicas, sino también valores y actitudes éticas que promueven el bienestar de los estudiantes y la sociedad en general. Según Johnson (2020), los docentes deben ser expertos en sus campos de conocimiento y poseer habilidades pedagógicas para ayudar a desarrollar competencias a fin de lograr aprendizajes significativos y útiles para la vida. Así mismo, la ética profesional también es un aspecto crucial en la labor docente. Esta implica actuar con honestidad, responsabilidad y respeto hacia los estudiantes, colegas y la comunidad educativa en general (Rodríguez, 2021). Un docente ético es aquel que trata a sus

alumnos con igualdad y justicia, sin discriminación de ningún tipo, promoviendo un ambiente de confianza y seguridad en el aula. De la misma manera, el concepto de educación inclusiva cobra gran relevancia. Es otro aspecto importante en el desarrollo de la sociedad, ya que promueve la igualdad de oportunidades y la integración social.

Mediante esta se busca que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, condiciones sociales o culturales, tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad (UNESCO, 2020). La inclusión implica reconocer y valorar la diversidad de los estudiantes, adaptando la enseñanza para satisfacer sus necesidades individuales y garantizando su plena participación en el proceso educativo. La educación inclusiva representa un desafío para los docentes, ya que requiere desarrollar competencias específicas para atender la diversidad de sus estudiantes. Estas competencias incluyen la capacidad de adaptar las estrategias de enseñanza, utilizar materiales didácticos diversos y promover la colaboración entre los alumnos (Martínez, 2022). Sin embargo, enfrenta obstáculos relacionados con la gestión escolar, políticas públicas y recursos estatales (San Martín et al., 2020). Las instituciones educativas regulares reciben estudiantes con habilidades diferentes, pero solo un 1.47% recibe apoyo de calidad (Informe Defensorial N.º 183, 2019). Fomentar un ambiente de respeto y tolerancia en el aula es esencial para una educación inclusiva exitosa.

## CONCLUSIÓN

La falta de una adecuada formación y contratación de docentes especializados, para las instituciones regulares, supone una barrera que limita la educación inclusiva total. Por otro lado, el docente que no sea capaz de aplicar las

metodologías, instrumentos y actividades necesarias para estimular el desarrollo de las principales fortalezas de cada estudiante debe regirse con ética profesional, admitir sus limitaciones, así como buscar una actualización y capacitación constante (González et al., 2019). De otra manera, sólo se estará fortaleciendo la segregación escolar, así como violentando al derecho universal de toda persona a una educación. Sin personal capacitado que disponga de estrategias de enseñanza adecuadas, los niños con NEE seguirán siendo aislados y discriminados dentro de las aulas. (Covarrubias Pizarro, 2019). Los docentes deben identificar y eliminar barreras de aprendizaje, actuando con sentido ético para asegurar una educación auténtica y sin barreras. Solo a través de una educación verdaderamente inclusiva, podremos avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa para todos (Naciones Unidas, 2018). Por último, es importante mencionar que el fomento de políticas públicas, como estrategias que busquen reducir la brecha de desigualdad entre los distintos tipos de estudiantes resulta indispensable para el desarrollo social y económico de todos los Estados en desarrollo (Naciones Unidas, 2018).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Covarrubias Pizarro, P. (2019). *Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación*. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 135-157), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- García, M. (2022). Ética en las prácticas pedagógicas: promoviendo un ambiente de aprendizaje responsable. *Revista de Pedagogía Ética*, 35(1), 20-30.

- Gonzalez, F., Martín, E., & Poy, R. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Análisis de la percepción del profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), 243-263. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9153>
- Informe Defensorial N.º 183 (2019). *EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: Barreras en la implementación de los servicios educativos públicos y privados para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas*. Defensoría del Pueblo.
- Informe UNESCO (2017). *Hacia escuelas inclusivas y equitativas: El marco conceptual de la Educación 2030*.
- Johnson, P. (2020). Perfil profesional del docente en el siglo XXI. *Journal of Education*, 10(1), 20-40.
- Martínez, J. (2022). *Competencias inclusivas del docente*. Editorial Pedagógica.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*, Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Orellana, M. V., & Encinas, M. J. (2019). Efectividad del diagnóstico pedagógico sobre los estilos de aprendizaje en la educación por ciclos y su impacto en los resultados de aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(2), 61-78.
- Programa de Defensa y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Informe Defensorial N.º 183 (2019). *EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Barreras en la implementación de los servicios*

*educativos públicos y privados para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas.* Defensoría del Pueblo.

Rodríguez, M. (2021). *Ética profesional en la educación.* Ediciones Educación.

San Martín, C., Rogers, P., Troncoso, C., & Rojas, R. (2020). Camino a la Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para las Culturas, Políticas y Prácticas desde la Voz Docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 191-211. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000200191>

UNESCO. (2020). *Marco de acción para la educación inclusiva y equitativa.*

## ÉTICA COMO PRIORIDAD DENTRO DE LA APLICACIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA Y SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Brianna Gutiérrez

*Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Altos, México*

brianna.gutierrez6022@alumnos.udg.mx

*“Lo que está mal, está mal aunque lo haga todo el mundo. Lo que está bien, está bien aunque no lo haga nadie”. Sumo pontífice San Pio X.*

Con la frase anteriormente dicha, doy inicio a este ensayo para relacionarlo directamente con la aplicación de la ética, la cual, definida por la Real Academia Española (2022) es un conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida; entendiendo que, la ética separa entre el bien y el mal dentro de la conducta humana, permitiéndonos ser conscientes de proporcionar un servicio de calidad, que sea pertinente y oportuno dentro de las circunstancias dadas por el paciente y siempre buscando su propio beneficio dentro en limitaciones presentadas.

En este trabajo se pretende exponer la importancia del correcto desarrollo de la ética en la práctica odontológica implicando el consentimiento informado, ya que como sabemos, en la actualidad el conocimiento teórico del ejercicio y la buena práctica van dirigidas hacia un mismo propósito: el buen trato al paciente (Gianní et al., 2021).

El paciente cuenta con diferentes derechos regulados por ley y por el Código Ético, y que, al ser estos inobservados por el profesional de salud, también se vulneran los derechos del paciente (Puerta Jarama, 2021).

La ética refiere al estudio del comportamiento moral del ser humano en la sociedad, proveyendo un conjunto de principios morales, las cuales se aplican en distintas áreas de nuestra vida, como en la que es el ejercicio de nuestra profesión (Rossel, 2023).

El código de ética de la asociación dental mexicana (Zerón Gutierrez de Velasco, 2019) describe los principios éticos y conducta profesional entre lo que se encuentra beneficencia y no maleficencia, confidencialidad y secreto profesional, servicios a la comunidad y consentimiento informado teniendo en cuenta que esto forma parte indispensable del perfil del odontólogo. Estas conductas están relacionadas con la aplicación de la bioética, la cual analiza la manera en que la vida de las personas puede verse afectada por el desarrollo científico y tecnológico en el área de la salud (Justen et al., 2021). Es de suma importancia reconocer como nuestros principios, valores y moral están profundamente relacionados con el impacto social que puede tener la toma de nuestras decisiones sobre un paciente y cómo esto afecta también a la comunidad científica.

La mayoría hemos escuchado hablar del caso polémico en odontología que aconteció en el año 2006 cuando el dentista Jon Subdo fabricó resultados en el campo de oncología, y donde la mayor parte de sus publicaciones eran inválidas debido a la fabricación y manipulación de datos, se le catalogó como el fraude científico más grande llevado a cabo por un solo investigador. La manipulación de datos es una de las formas de afectar al paciente con un mal uso del desarrollo científico. Al aprender sobre los determinantes sociales de la salud, el

odontólogo se vuelve capaz de mirar las situaciones de enfermedad más allá de la perspectiva clínica, desarrollando empatía por el paciente que enfrenta una serie de dificultades para acceder al sistema de salud. La bioética expone lo que se mira, pero no se ve (Justen et al., 2021).

Y recordando que el trato hacia el paciente involucra la aplicación de los Derechos Humanos, según la UNICEF (2023) los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos; es por ello, que es de suma importancia la aplicación del consentimiento informado haciendo alusión a el Derecho al acceso a la información y el cual especifica que toda persona tiene derecho a ser informada y recibir información objetiva y oportuna (Tiol-Carrillo, 2021); Por lo tanto, el consentimiento informado es tomado como un derecho humano, y este, para México, debe estar elaborado según la NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico (DOF - Diario Oficial de la Federación, 2023).

En conclusión, el impacto que tenemos como profesionales de la salud y como investigadores sobre el paciente como individuo, y, desde una perspectiva amplificada, como sociedad, repercute no solo al individuo y a la sociedad, sino también a la comunidad científica; el ejercicio de la ética es la forma responsable de ejercer nuestra profesión, es tener la consideración de cómo las personas ponen su integridad en nuestras manos con absoluta confianza. La ética como disciplina que estudia la moral se ha convertido en la meta a alcanzar para los profesionistas de la salud, no solo para los odontólogos, siendo esta, la cualidad que rige la conducta humana. 'No todo lo que es técnica y científicamente posible, es éticamente admisible' (Comisión Nacional de Bioética, 2006).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Nacional de Bioética (2006). *Código de Bioética Para el Personal Relacionado con la Salud Bucal*. Gob.mx. <https://salud.edomex.gob.mx/salud/documentos/acercade/cobiem/CNB/CODIGO%20DE%20BIOETICA%20PARA%20EL%20PERSONAL%20RELACIONADO%20CON%20LA%20SALUD.pdf>
- DOF - *Diario Oficial de la Federación*. (2023). Gob.mx. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685252&fecha=11/04/2023](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685252&fecha=11/04/2023)
- Gianní, M., Adobes Martín, M., Garcovich, D., Pardo Monedero, M. J., & Andrés Castelló, C. (2021). Conocimiento sobre Consentimiento Informado en Odontología. Una encuesta aplicada a los odontólogos de la Universidad Europea de Valencia. *Revista de bioetica y derecho*, 52, 185–219. <https://doi.org/10.1344/rbd2021.52.31618>
- Justen, M., Pires, F. S., & Warmling, C. M. (2021). Decisão diante de conflitos bioéticos e formação em odontologia. *Revista Bioética*, 29(2), 334–343. <https://doi.org/10.1590/1983-80422021292471>
- Puerta Jarama, P. A. (2021). *Inobservancia de las Normas Éticas y la Vulneración de los Derechos del Paciente. Colegio Odontológico del Perú, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75180/Puerta\\_JPA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75180/Puerta_JPA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>
- Rossel, A. E. M. (2023). *Gestión y comportamientos éticos en redes sociales de los estudiantes de odontología de una universidad pública peruana*

*durante el 2022* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América]. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/19479/Montero\\_ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/19479/Montero_ra.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tiol-Carrillo, A. (2021). Aspectos legales del consentimiento informado en odontología. *Revisita ADM*, 78(2), 80–83. <https://doi.org/10.35366/99282>

UNICEF. (2023). *¿Qué son los derechos humanos?* Unicef.org. Recuperado el 9 de julio de 2023, de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

Zerón Gutierrez de Velasco, J. A. (Ed.). (2019). Código de Ética de la Asociación Dental Mexicana. *Principios éticos y conducta profesional. (Parte 2)*, 76(5) (Número 26/06/2019). mediagraphic. <https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2019/od195j.pdf>

# INVESTIGACIÓN EN LA DEMENCIA FRONTOTEMPORAL Y LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER: IMPORTANCIA EN SUS CONSIDERACIONES ÉTICAS Y PERSPECTIVAS DE ACUERDO CON EL INDIVIDUO

Luis Miguel Yarce Cabrera  
*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*  
luismiguelyarce@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

Las consideraciones éticas juegan un papel fundamental en la investigación médica, especialmente en la investigación de trastornos neurológicos como la demencia frontotemporal (FTD) y la enfermedad de Alzheimer (AD). Estas condiciones neurodegenerativas plantean desafíos importantes, tanto para las personas afectadas como para sus familias. Equilibrar la búsqueda del conocimiento científico con el respeto por la dignidad, la autonomía y el bienestar de los participantes es fundamental a la hora de realizar investigaciones en este campo. En este ensayo se exploran los principios éticos que deben guiar las investigaciones sobre FTD y AD, centrándose en la importancia del consentimiento informado, la privacidad del paciente y el uso responsable de las tecnologías emergentes.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los ensayos clínicos y, en general la investigación, en enfermedades crónicas y prevalentes en la población es de gran ayuda para el desarrollo de mejores

tratamientos y técnicas que mantengan una mejor calidad de vida para aquellos que las padezcan. El caso de las demencias no es la excepción ya que en la actualidad la prevalencia de demencia va en aumento. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la demencia afecta al 11% de la población geriátrica en América Latina, siendo predominante en el sexo femenino y en zonas urbanas. En cuanto a su distribución en Latinoamérica, el país con el mayor número de casos reportados es Colombia, mientras que, Cuba es el país con menor porcentaje.

En este contexto, la investigación sobre esta enfermedad resulta fundamental en aras de encontrar nuevas opciones que brinden mejor calidad de vida para estos pacientes. Sin embargo, esta actividad supone un reto al generar una compleja constelación de desafíos éticos y regulatorios al tratar con personas con distintos grados de déficit cognitivo, lo que a su vez dificulta el debido proceso en materia de normas de ética en la investigación.

## DESARROLLO

Para efectos del desarrollo óptimo de un protocolo de investigación sobre las demencias es fundamental mantenerse apegado a las consideraciones éticas y legales, así como el garantizar el respeto a la autonomía del individuo.

En el proceso de reclutamiento y realización de distintas pruebas al paciente con alguna clase de demencia resulta fundamental concientizarse de las características cognitivo-conductuales inherentes a cada individuo y considerar sus facilidades y dificultades, según sea el caso. Para garantizar el apego a estos principios es indispensable valorar la situación del paciente, abordándolo como individuo, e iniciar con las intervenciones correspondientes siempre y cuando se haya cumplido el proceso normativo y ético, por lo que a continuación hemos de

recapitular las consideraciones éticas y como abordarlas en el contexto del paciente con demencia.

### *Consentimiento informado*

El consentimiento informado es la piedra angular de la investigación ética en seres humanos. Para los estudios relacionados con FTD y AD, obtener el consentimiento informado se vuelve particularmente difícil debido al déficit cognitivo y la disminución de la capacidad de toma de decisiones. En este sentido, resulta fundamental el priorizar la protección de los participantes asegurándose de que comprendan el propósito, los procedimientos, los riesgos potenciales y los beneficios de algún estudio. Lo ideal es obtener el consentimiento del propio participante, si es capaz. En los casos en que las personas carezcan de capacidad, es esencial obtener el consentimiento informado de un representante legalmente autorizado para mantener los estándares éticos.

### *Aviso de privacidad*

Mantener la privacidad y confidencialidad del paciente es crucial cuando se investiga FTD y AD. La divulgación de información de salud sensible podría generar estigmatización y discriminación tanto para los pacientes como para sus familias. Los investigadores deben implementar protocolos estrictos para salvaguardar los datos y garantizar que las identidades de los participantes permanezcan confidenciales. Esto incluye el uso de datos no identificados siempre que sea posible y la implementación de métodos seguros de transferencia y almacenamiento de datos.

### *Equidad e inclusión*

Las investigaciones éticas sobre FTD y AD deben esforzarse por la diversidad y la inclusión en sus cohortes de participantes. Los trastornos neurológicos pueden afectar a diferentes poblaciones de manera desproporcionada, y la representación equitativa es esencial para garantizar que los resultados sean aplicables a la comunidad afectada en general. Los investigadores deben considerar las posibles barreras a la participación y tomar medidas proactivas para involucrar a los grupos subrepresentados y evitar cualquier forma de explotación.

### *Respeto del principio de autonomía*

A medida que la FTD y la EA deterioran progresivamente la función cognitiva, se vuelve más desafiante respetar la autonomía de las personas afectadas. Los investigadores deben adoptar un enfoque compasivo y respetuoso al interactuar con los participantes, asegurándose de que mantengan el mayor control posible sobre su participación. En los casos en que la capacidad de toma de decisiones de los participantes disminuya con el tiempo, los investigadores deben evaluar y reevaluar continuamente su disposición a participar, dándoles la oportunidad de retirarse si así lo desean.

### *Ética en el uso de tecnologías*

Los avances tecnológicos, como las pruebas genéticas y las neuroimágenes, han abierto nuevas vías para comprender la FTD y la EA. Sin embargo, estas tecnologías también presentan desafíos éticos, especialmente en términos del potencial de hallazgos no deseados o mal interpretados. Los investigadores deben comunicar claramente los riesgos potenciales a los participantes y evitar

obligarlos a someterse a estas pruebas. Además, el uso y el almacenamiento responsables de la información genética son fundamentales, ya que dichos datos pueden tener implicaciones significativas para los participantes y sus familias.

## CONCLUSIÓN

Las investigaciones éticas sobre la demencia frontotemporal y la enfermedad de Alzheimer requieren un delicado equilibrio entre el progreso científico y la protección de las personas vulnerables. Los investigadores deben defender los principios de consentimiento informado, privacidad del paciente, respeto por la autonomía, equidad y uso responsable de las tecnologías emergentes. Cumplir con estas pautas éticas garantizará que la investigación en este campo siga siendo compasiva, inclusiva y respetuosa, al tiempo que contribuye a nuestra comprensión de estas afecciones neurológicas debilitantes y avanza en el desarrollo de tratamientos y enfoques de atención efectivos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva-Díaz, C., Malaga, M., Rodriguez-Calienes, A., Morán-Mariños, C., Velásquez-Rimachi, V., & Custodio, N. (2021). Costs Related to Frontotemporal Dementia in Latin America: A Scoping Review of Economic Health Studies. *Frontiers in Neurology, 12*. <https://doi.org/10.3389/fneur.2021.684850>
- Alvarado García, A. M., Alvarado Hueso, P. V., Rojas Méndez, L. T., & Oviedo Tao, P. A. (2019). Necesidades de cuidado en los pacientes con demencia y/o alzheimer: una revisión integrativa. *Revista Cuidarte, 10*(3), 1-18. <https://doi.org/10.15649/cuidarte.v10i3.813>
- Benson, C., Friz, A., Mullen, S., Block, L., & Gilmore-Bykovskyi, A. (2021). Ethical and Methodological Considerations for Evaluating Participant Views on

- Alzheimer's and Dementia Research. *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics*, 16(1-2), 88-104.  
<https://doi.org/10.1177/1556264620974898>
- Farina, N., Suemoto, C. K., Burton, J. K., Oliveira, D., & Frost, R. (2021). Perceptions of dementia amongst the general public across Latin America: a systematic review. *Aging and Mental Health*, 25(5), 787-796.  
<https://doi.org/10.1080/13607863.2020.1725738>
- Henríquez, F., Cabello, V., Baez, S., Souza, L. C. de, Lillo, P., Martínez-Pernía, D., Olavarría, L., Torralva, T., & Slachevsky, A. (2022). Multidimensional Clinical Assessment in Frontotemporal Dementia and Its Spectrum in Latin America and the Caribbean: A Narrative Review and a Glance at Future Challenges. *Frontiers in Neurology*, 12.  
<https://doi.org/10.3389/fneur.2021.768591>
- Hine, C., Nilforooshan, R., & Barnaghi, P. (2022). Ethical considerations in design and implementation of home-based smart care for dementia. *Nursing Ethics*, 29(4), 1035-1046. <https://doi.org/10.1177/09697330211062980>
- Hochwald, I. H., Yakov, G., Radomyslsky, Z., Danon, Y., & Nissanholtz-Gannot, R. (2021). Ethical challenges in end-stage dementia: Perspectives of professionals and family care-givers. *Nursing Ethics*, 28(7-8), 1228-1243.  
<https://doi.org/10.1177/0969733021999748>
- Largent, E. A., Hey, S. P., Harkins, K., Hoffman, A. K., Joffe, S., Lima, J. C., London, A. J., & Karlawish, J. (2020). Ethical and Regulatory Issues for Embedded Pragmatic Trials Involving People Living with Dementia. *Journal of the American Geriatrics Society*, 68(S2), S37-S42.  
<https://doi.org/10.1111/jgs.16620>

Libre-Guerra, J. J., Behrens, M. I., Hosogi, M. L., Montero, L., Torralva, T., Custodio, N., Longoria-Ibarrola, E. M., Giraldo-Chica, M., Aguillón, D., Hardi, A., Maestre, G. E., Contreras, V., Doldan, C., Duque-Peñailillo, L., Hesse, H., Roman, N., Santana-Trinidad, D. A., Schenk, C., Ocampo-Barba, N., ... Nitrini, R. (2021). Frontotemporal Dementias in Latin America: History, Epidemiology, Genetics, and Clinical Research. *Frontiers in Neurology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fneur.2021.710332>

Ribeiro, F., Teixeira-Santos, A. C., Caramelli, P., & Leist, A. K. (2022). Prevalence of dementia in Latin America and Caribbean countries: Systematic review and meta-analyses exploring age, sex, rurality, and education as possible determinants *Ageing Research Reviews*, 81. <https://doi.org/10.1016/j.arr.2022.101703>

## ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE

Erika Janeth Carrillo Oliveros  
*Universidad Vizcaya de las Américas*  
nethja25@gmail.com

Esmeralda Valencia Lugo  
*Instituto Tecnológico de Sonora*  
esmeralda15valencia@gmail.com

### INTRODUCCIÓN

En todo momento se habla sobre la ética del individuo, pero recordemos que cada individuo cumple una función en este plano terrenal, en esta ocasión nos enfocaremos a los docentes, que como guías y educadores de todas las profesiones deben tener consciencia y responsabilidad sobre su labor y lo que ésta refleja tanto al individuo como a la sociedad.

### LA NATURALEZA DEL HOMBRE

Rousseau define la naturaleza del hombre como un hombre solitario, autosuficiente y el amor a sí mismo es el sentimiento que lo motiva a subsistir, mientras que Aristóteles lo define como un ser Social por naturaleza (Trujillo Reyes, 2009).

Cada hombre la vive de distinta manera, todos buscan su bienestar y en muchas ocasiones hace lo que esté en sus manos para lograr su cometido, sea cual sea el acto que tenga que realizar. Pero; cual sea que sea su naturaleza, social, emocional, autosuficiente, independiente o demás viene a este plano terrenal a

cumplir una misión y debe cumplirla de la mejor manera, con una moral y una ética que le permitan ser libres, autónomos y reconocidos como hombres responsables y honrados ante humanidad.

## ÉTICA Y MORAL

Desde la etimología griega la palabra ética significa hábito, costumbre, razonamiento, carácter, estudio o ciencia (Ortiz Millán, 2016). La RAE define la Ética como Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.

Entonces podemos decir que la ética hace mención al comportamiento del hombre, a las acciones que realiza tomando y haciendo conciencia de sus acciones y si estas se encuentran dentro de lo permitido más que para la sociedad, para él mismo y su conciencia. Acciones que realiza el hombre de manera responsable las cuales le llevarán a tener consecuencias ya sean positivas o negativas, realizar las cosas o acciones tomando en cuenta nuestra ética como individuos, nos llevará a tener esa conciencia más tranquila logrando trascender de una forma liberadora.

Hablar de moral o de ética pareciera que hablamos de lo mismo, pero en realidad no es así, la UNAM menciona que la moral es “El sistema de creencias y valores que compartimos de manera implícita con los demás” (UNAM, 2023, párr. 1). En otras palabras, la moral son las acciones que se realizan dentro de lo establecido o permitido en la sociedad o el grupo de amigos a los que pertenecemos, es lo que hemos venido estipulando como individuos pensantes e individuales en la sociedad. Entonces podemos decir que la moral son esa serie de acciones aceptadas y puestas en práctica por una sociedad que van de generación en generación haciendo alarde a paradigmas sociales.

## ÉTICA PEDAGÓGICA

La ética pedagógica regula la conducta de los docentes, toda persona que se desempeñe como docente debe cumplir con ciertos requisitos éticos, independientemente de sus conocimientos, habilidades y posibilidades (Suárez Hernández & Rodríguez Leyva, 2017).

El docente al ser la profesión cuya función es educar, guía y acompañar a los futuros profesionista, debe tener claro y estar sumamente consiente sobre su función ante la sociedad, debe tener un alto grado de compromiso hacia su profesión y estar altamente capacitado para cumplir con la función de educar bajo el ejemplo, involucrando su pensar con su actuar en todo momento.

## CONCLUSIÓN

El docente es ejemplo a seguir, por tal motivo debe estar capacitado tanto en lo intelectual como en lo emocional y de esta manera poder ser un guía ante los individuos que se encuentran a su cargo dejando una huella positiva en ellos, debe ser consciente sobre la responsabilidad que lleva en sus manos por tal motivo debe tener una ética profesional que lo lleve a trascender más allá de los salones de clase.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Freire, E. E. (2020). LA ÉTICA EN LAS INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. *Revista Universidad y Sociedad*, 333-340.

Ortiz Millán, G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Isonomía*, 113-139.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2019). *Ética profesional* [Archivo PDF].

[https://www.unodc.org/documents/e4j/IntegrityEthics/MODULE\\_14\\_-\\_Professional\\_Ethics\\_-\\_Spanish\\_v.pdf](https://www.unodc.org/documents/e4j/IntegrityEthics/MODULE_14_-_Professional_Ethics_-_Spanish_v.pdf)

Prado Carrera, G. J. (2016). La moral y la ética: Piedra angular en la enseñanza del derecho. *Opción*, 369-390.

Rojas, A. C. (2011). ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE: UN COMPROMISO PEDAGÓGICO HUMANÍSTICO. *Revista Humanidades*, 1-22.

Ronquillo Armas, L. (2018). *Ética general y profesional*. Mar y Trinchera. [https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/%C3%89tica-general-y-profesional-DIGITAL\\_0.pdf](https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/%C3%89tica-general-y-profesional-DIGITAL_0.pdf)

Suárez Hernández, E. C., & Rodríguez Leyva, H. (2017). LA PREPARACIÓN DE LOS PROFESORES EN LA ÉTICA PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA DE PREPARACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA COMANDANTE "MANUEL FAJARDO" DE CIENFUEGOS. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 8(33), 35-42. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/31/31>

Trujillo Reyes, B. F. ( 2009). Hombre, moral y ciudadanía en Jean-Jacques Rousseau. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 77-94.

UNAM. (29 de julio de 2023). *QUE ES LA MORAL*. [http://conocimientosfundamentales.rua.unam.mx/filosofia/Text/95\\_tema\\_05\\_5.5.1.html](http://conocimientosfundamentales.rua.unam.mx/filosofia/Text/95_tema_05_5.5.1.html).

## LA ÉTICA COMO VALOR INHERENTE AL INVESTIGADOR

Alma Guzmán Paredes

*Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa*

almaguzpar@gmail.com

Alejandra Vargas Mejía

*Universidad de Ixtlahuaca*

alejandravargasmejia04@gmail.com

### INTRODUCCIÓN

Para el año 2018, el número total de investigadores en el mundo cifraba alrededor de los 8.854 millones (Lewis et al., 2021). En el 2019, América latina representaba el 4% de investigadores a nivel mundial (Blesa, 2022). Visiblemente los números indican una minoría notable de sujetos involucrados de manera activa en la ciencia; en cuanto a ello caben las incógnitas respecto a las características que les personifican, puesto que no solo importa la cantidad de investigadores que se añadan a la lista año con año, si no la calidad humana en ellos y su proceder. Para esto se requiere reconocer los valores éticos inherentes al individuo que permitirán conocer la condición y seriedad a la que se adhieren sus trabajos.

### TESIS

La ética se define como el concepto que reflexiona en cuanto a la mejor manera de vivir, refiriéndose a aquello que indica la diferencia moral entre lo bueno y lo malo; el deber y lo virtuoso, esto es, el obrar de manera correcta (Camps, 2013).

La investigación, por su parte, es un proceso sistematizado que pretende la obtención de nuevo conocimiento, más allá de lo conocido o perceptible a los sentidos (The Office of research Integrity, s.f). El investigador es, entonces, el sujeto quien lleva a cabo este proceso que va de la mano con el método científico. Es él quien está interesado por la expansión del conocimiento en cierta materia y trabaja en pro de ello para una mejora social. En Julio del 2019, tuvo lugar en la ciudad de Medellín la XII Conferencia para América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional para la Investigación del Tercer Sector (ISTR), donde se destacaron algunas de las características que presenta un buen investigador, siendo la primera de ellas, la posesión de una mente curiosa la cual busca la respuesta a las interrogantes que le surgen , siendo estas desarrolladas clara y creativamente, de aquello que percibe o no con los sentidos, pero que le resultan interesantes.

Se añade a la lista, la pasión, la cual se ve plasmada dentro de la redacción de su proyecto o artículo y en el empeño fáctico en el proceso de investigación de determinadas líneas temáticas. Un buen investigador desarrolla, además, un pensamiento crítico siendo esta una habilidad para pensar, analizar y proponer en función a las problemáticas sobre las que trabaja. La última característica a mencionar, la cual liga los primeros conceptos descritos y sobre la que se desarrolla el presente ensayo, es la práctica e inherencia de valores y principios éticos (Araque, 2019).

### CUERPO ARGUMENTATIVO

Con el paso de los años las investigaciones han ido en gran aumento, sin embargo gracias a la tecnología se ha descubierto que muchas de estas investigaciones no se establecen de acuerdo a los lineamientos de una investigación de calidad,

como lo mencionan Salazar Raymond et al. (2018) “La conducta ética es importante para fomentar la colaboración, cooperación y confianza entre científicos para avanzar en los objetivos de investigación, cumplir con la responsabilidad social y evitar o minimizar escándalos de daño como resultado de comportamiento anti ético o ilegal” (p. 307).

Esto va directamente asociado con la integridad científica, a la hora de realizar o ser parte de una investigación es sumamente importante mostrar conductas morales que ayuden a un adecuado desarrollo de la misma, es necesario conocer la normativa a la hora de empezar o argumentar y realizar dicha actividad. Como lo menciona Espinoza Freire & Calva Nagua (2020) “Las habilidades investigativas y de socialización en función de los resultados científicos, son parámetros que forman parte de la evaluación de las competencias profesionales” (p. 334).

## CONCLUSIÓN

Como conclusión se plantea que una investigación no es un trabajo simple en ninguno de los aspectos que esta conlleva a la hora de la realización, sin embargo, en este trabajo se resalta la importancia de mostrar una ética a la hora de participar en ella, respetar las reglas del citado, reconocer el trabajo de los demás investigadores es algo de lo más fundamental, mostrar una integridad científica forma parte del desarrollo profesional o en su caso de la confiabilidad del investigador. De igual manera gracias a los avances tecnológicos existen diversas herramientas para identificar si algún tipo de información no es propia del autor o lo está extrayendo de otro lugar, es decir de identificar de una manera rápida el plagio, Tener una práctica de investigación con ética no solo garantiza la confiabilidad de resultados reales y válidos de una investigación, sino que también impactan de manera directa en la vida personal del individuo. Según

Reyes Pérez et al. (2020) “un investigador debe caracterizar valores como la honestidad, respeto, imparcialidad, integridad, responsabilidad y transparencia; valores que deben adquirirse desde sus estudios universitarios” (p. 156).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araque W. (2019). *Características de un buen investigador. Dialoguemos: La academia en la comunidad*. <https://dialoguemos.ec/2019/09/caracteristicas-de-un-buen-investigador/>
- Blesa, M. A. (2022). En América latina y el Caribe tenemos más investigadores, pero más pobres. *INERCIENCIA*, 47(9), 349. [https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2022/10/0B-EDITORIAL\\_v47n9\\_es.pdf](https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2022/10/0B-EDITORIAL_v47n9_es.pdf)
- Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética*. RBA. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=s1\\_ODwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=etica&ots=LTvQM8oP2o&sig=erl3GjolsR2YfEqhs4-UtB-gJhM#v=onepage&q=etica&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=s1_ODwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=etica&ots=LTvQM8oP2o&sig=erl3GjolsR2YfEqhs4-UtB-gJhM#v=onepage&q=etica&f=false)
- Espinoza Freire, E. E., & Calva Nagua, D. X. (2020). (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista universidad y sociedad*, 12(4), 333-340. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000400333&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000400333&script=sci_arttext)
- Lewis, J., Schneegans, S., & Straza, T. (2021). Informe de la UNESCO sobre la Ciencia 2021 – “La carrera contra el reloj para un desarrollo más inteligente”. *Publicaciones UNESCO*. <https://www.unesco.org/reports/science/2021/es/statistics>
- Reyes Pérez, J. J., Cárdenas Zea, M. P., & Plua Panta, K. A. (2020). Consideraciones acerca del cumplimiento de los principios éticos en la investigación científica. *Revista Conrado*, 16(77), 154-161. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n77/1990-8644-rc-16-77-154.pdf>
- Rosales, M. (2021). La ética en la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente, *Ciencia Latina*, 5(6). <http://revistas.unam.mx/index.php/cuidarte/article/view/70389>
- Salazar Raymond, M. B., Icaza Guevara, M. F., & Alejo Machado, O. A. (2018). La importancia de la ética en la investigación. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 305-311. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- The Office of research Integrity. (s.f). *Módulo 1: Introducción: ¿Qué es Investigación?* <https://ori.hhs.gov/m%C3%B3dulo-1-introducci%C3%B3n-%C2%BFqu%C3%A9-es-investigaci%C3%B3n>
- Viorato, S. (2019). La ética en las investigaciones cualitativas, *Revistas UNAM*, 8 (16) <http://revistas.unam.mx/index.php/cuidarte/article/view/7038>



A young man with glasses and a plaid shirt is looking at a laptop screen in a classroom setting. The background is a light gray wall. The text "ENSAYOS DE PERÚ" is overlaid on an orange square in the center of the image.

# ENSAYOS DE PERÚ

## LA ELECTRÓLISIS COMO TECNOLOGÍA LIMPIA PARA LA REMOCIÓN DE METALES PESADOS EN LOS DRENAJES ÁCIDOS DE MINA

Alexandra Ximena Ponce-Quiroz  
*Universidad César Vallejo, Perú*  
Aponcequ@ucvvirtual.edu.pe

Carol Xiomara Pretel-Centurión  
*Universidad César Vallejo, Perú*  
Capretelc@ucvvirtual.edu.pe

En los últimos años, el acceso al agua limpia ha sufrido una enorme disminución debido a la polución y las actividades antropogénicas (Nirmala et al., 2022), las cuales son la causa principal de los altos niveles de metales pesados que se hallan en los ecosistemas acuáticos (Zamora Ledezma et al., 2021). En este sentido, el tratamiento de las aguas residuales sigue siendo un desafío global debido a la presencia de metales pesados, que son una amenaza para la salud humana y el medio ambiente si no se manejan correctamente. Por tanto, su remoción es de vital importancia (Siong Chai et al., 2021).

Los métodos actuales para tratar metales pesados en aguas residuales industriales, como la adsorción y la precipitación química, tienen limitaciones en cuanto a costo y eficiencia. Sin embargo, la deposición electroquímica es una tecnología limpia en desarrollo que podría ser una alternativa (Wang et al., 2022). Es necesario indicar que la electrólisis es un proceso en el que la corriente

eléctrica produce un cambio químico en una sustancia a través de la oxidación o reducción (The editors of Encyclopaedia Britannica, 2023).

Es crucial abordar el tratamiento de los drenajes ácidos mineros de manera efectiva, y la electrólisis es una técnica importante que merece ser considerada como la mejor opción para ser aplicada en las industrias mineras, puesto que es una alternativa prometedora para la remoción de metales pesados provenientes de DAM, las cuales afectan la salud de las poblaciones cercanas y el medio ambiente.

Actualmente, existen varias técnicas para eliminar metales pesados como el Cr en aguas residuales, pero no todas son igualmente eficaces. Las técnicas clásicas como la precipitación química y el intercambio iónico generan residuos secundarios difíciles o costosos de eliminar, mientras que el uso de membranas tiene altos costos de operación y mantenimiento. No obstante, la Electrocoagulación es más amigable con el medio ambiente, tiene alta eficiencia de remoción y bajo costo, lo que la convierte en una de las técnicas más adecuadas para eliminar el cromo hexavalente en los efluentes de la industria de cromado (del Consuelo Ronquillo Castro & Peña Murillo, 2021). En este sentido, la EC es posicionada como una herramienta ecológica, eficiente y económica, que no solo puede ser utilizada en la remoción de cromo, sino también en la de otros metales pesados.

Por otro lado, la EC es una tecnología alternativa y ambientalmente sustentable para el tratamiento de aguas residuales. Una de las ventajas de la EC es que no requiere el uso de agentes químicos para el tratamiento de efluentes líquidos, sino que utiliza corriente continua a través de electrodos sumergidos en el agua residual. Esto significa que no

se requiere un gran espacio para su instalación siendo capaz de tratar una gran cantidad de agua residual (Rodríguez Díaz et al., 2021).

Además, el agua tratada mediante electrocoagulación tiene menos sólidos disueltos que el agua tratada con productos químicos, lo que reduce los costos de tratamiento si se reutiliza. Así también, este proceso no genera contaminación secundaria al medio ambiente, ya que evita el uso de sustancias químicas; es fácil de automatizar, ya que solo requiere ajustar la corriente para controlar la dosificación y utiliza equipos sencillos y fáciles de operar (del Consuelo Ronquillo Castro & Peña Murillo, 2021).

La electrocoagulación es una técnica efectiva para eliminar una amplia gama de contaminantes en aguas residuales, incluyendo coloides, sales, metales pesados, grasas y aceites. En comparación con otros métodos, ofrece ventajas como la eliminación de contaminantes difíciles y la producción de menos lodos, lo que la convierte en una alternativa prometedora para el tratamiento de aguas residuales (Morales Gonzales & Navarro Casiano, 2021). Es emocionante ver como la tecnología avanza y ofrece soluciones eficientes y sostenibles para tratar aguas residuales.

Por otra parte, en una investigación realizada en Marruecos, se diseñó un proceso de electrocoagulación-floculación para eliminar contaminantes de aguas residuales urbanas, en donde los investigadores observaron que, bajo las condiciones adecuadas, una duración de 10 minutos es suficiente para eliminar el 99% de los coliformes (Elazzouzi et al., 2017). Ello evidencia claramente la eficiencia de la electrocoagulación.

Cabe recalcar que este método ha sido utilizado durante décadas por su versatilidad y adaptabilidad. Actualmente, es un tema de investigación debido a

sus beneficios en eficiencia, capacidad de manejo, operación y ventaja económica. Ha demostrado ser efectivo en el tratamiento de diversos tipos de aguas residuales (Córdoba Adame & Vera Solano, 2020). Esto demuestra la capacidad de la Electrocoagulación para adaptarse a diferentes contextos y necesidades. En conclusión, la electrocoagulación es una técnica prometedora para el tratamiento de aguas residuales que ofrece varias ventajas en comparación con otros métodos de tratamiento. Ofrece ventajas como la eliminación de contaminantes complejos de manera eficiente y ecológica (no utiliza productos químicos); ofrece un agua tratada con menos sólidos disueltos, lo que reduce aún más los costos si se reutiliza; fácil automatización (utiliza equipos sencillos de operar) y adaptabilidad a diferentes contextos y necesidades. La electrocoagulación representa una oportunidad para abordar el desafío global crítico del tratamiento de aguas residuales de manera eficiente y sostenible, tanto desde el punto de vista económico como ambiental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Córdoba Adame, D. A., & Vera Solano, J. A. (2020). Tratamiento de agua residual industrial de curtiembre por medio de la electrocoagulación. *Cuaderno Activa*, 43-154.
- del Consuelo Ronquillo Castro, S., & Peña Murillo, S. (2021). *Tecnologías Para Tratamiento de Efluentes Industriales REMOCIÓN DEL CROMO (VI)* (1 ed.). Saveze.
- Elazzouzi , M., Haboubi , K., & Elyoubi, M. (2017). Electrocoagulation flocculation as a low-cost process for pollutants removal from urban wastewater. *ELSEVIER*, 117, 614-626. doi:<https://doi.org/10.1016/j.cherd.2016.11.011>.

- Morales Gonzales, Y. J., & Navarro Casiano, M. A. (2021). *Método electrocoagulación en aguas residuales: Revisión de literatura*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia - Facultad de Ingeniería Civil.
- Nirmala, N., Shrinithi, V., Aasresha, K., Arun, J., Gopinath, K., Dawn, S., . . . Pugazhendhi, A. (2022). Removal of toxic metals from wastewater environment by graphene-based composites: A review on isotherm and kinetic models, recent trends, challenges and future directions. *ELSEVIER, 840*, 156564. Retrieved from <https://saveeditorial.com/index.php/savez/article/view/51/80>
- Rodríguez Díaz, Y. J., Fuentes Guevara, M. D., Beleño Díaz , Ó. D., & Montoya Armenta, L. H. (2021). Electrocoagulación como alternativa de tratamiento de aguas residuales mixtas originadas en la industria del procesamiento de lácteos y cárnicos. *Scielo, 25*(65). doi:<https://doi.org/10.14483/22487638.15769>
- Siong Chai, W., Ying Cheun, J., Kumar Senthil, P., Mubashir Mujammad, Majeed, Z., Banat, F., . . . Loke Show, P. (2021). A review on conventional and novel materials towards heavy metal adsorption in wastewater treatment application. *ELSERVIER, 296*, 126589.
- The editors of Encyclopaedia Britannica. (2023). *Electrolysis*. Britannica.
- Wang, Z., Tan, Z., Li, H., Yuan, S., Zhang, Y., & Dong, Y. (2022). Direct current electrochemical method for removal and recovery of heavy metals from water using straw biochar electrode. *ELSEVIER, 339*, 130746.
- Zamora Ledezma, C., Negrete Bolagay, D., Figueroa, F., Zamora Ledezma, E., Ni, M., Alexis, F., & H. Guerrero, V. (2021). Heavy metal water pollution: A fresh look about hazards, novel and conventional remediation methods. *ELSEVIER, 22*, 101504

## LA ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y SU IMPACTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Coral Jacqueline León Huamán  
*Universidad César Vallejo, Perú*  
leoncoraljacqueline@gmail.com

La investigación científica ha sido el pilar fundamental para el desarrollo y progreso de la humanidad, sin embargo, en este camino hacia el conocimiento, nos encontramos con la necesidad imperante de establecer buenas prácticas éticas que guíen nuestras acciones y decisiones. En el contexto de la administración de empresas, se sostiene que la ética en la investigación científica es más que un mero requisito formal, es el cimiento sobre el cual se construyen las bases para un crecimiento sostenible y responsable de las organizaciones, la integridad y el rigor ético en el manejo de datos, la elaboración de estudios y el respeto a los derechos de los sujetos de investigación, son elementos esenciales para el avance de la disciplina y su impacto positivo en la sociedad.

Los principios éticos fundamentales que se deben cumplir en una investigación incluyen, el respeto por las personas, la beneficencia y la justicia (Villar & Pinto, 2019), los investigadores deben mantener niveles elevados de integridad ética al momento de desarrollar sus actividades, es por ello que entender y aplicar estos principios es esencial para el desarrollo de estudios científicos (García & Bianchini, 2023). El seguimiento de estas buenas prácticas éticas y el cumplimiento de estos principios no solo garantizan fiabilidad a los resultados investigativos, sino también la confiabilidad a la ciencia en la que se insertan

(Reyes et al., 2020), al seguir estos estándares éticos, los investigadores garantizan la honestidad, imparcialidad y transparencia en su labor, lo que contribuye a mantener la integridad del campo científico y protege los derechos e intereses de los participantes involucrados en los estudios.

Las buenas prácticas éticas en la investigación científica son cruciales para preservar la validez, la confiabilidad y la relevancia del conocimiento generado, no solo es una obligación moral, sino que también resguarda la credibilidad de la ciencia y fortalece la confianza de la sociedad en la comunidad científica y sus descubrimientos, esto se vuelve especialmente relevante en el campo de la administración de empresas, donde los resultados obtenidos de estudios éticamente realizados permiten tomar decisiones más informadas y responsables, beneficiando tanto a las organizaciones como a sus empleados y la comunidad en general.

Por otro lado, la Metodología de la Investigación Científica (MIC) aplicada en la administración proporciona diversos beneficios, como la ejecución de proyectos, el descubrimiento de principios administrativos y el desarrollo de la iniciativa y creatividad individual y grupal, además, facilita la adquisición de conocimientos duraderos y su aplicación en situaciones prácticas con interés y análisis crítico (Balletbo y Balletbo, 2022). La evolución constante de las ciencias administrativas demanda una actualización continua de conocimientos y prácticas en este campo (Hernández et al., 2021), por ende, la implementación de códigos de ética y la promoción de una cultura ética en el ámbito científico son imperativos para salvar la confianza y la excelencia en la generación de conocimiento.

Asimismo, es fundamental que las instituciones académicas y científicas promuevan una cultura ética sólida mediante la creación y aplicación de códigos éticos que establezcan normas claras y precisas para los investigadores, la

conexión entre empresa e investigación permite que los estudiantes obtengan una experiencia más relevante y significativa, lo que les ayuda a desarrollar competencias sólidas y prepararse mejor para el mundo laboral (Guerrero et al., 2019), por ello, se deben proporcionar recursos y capacitación para que los investigadores sean plenamente conscientes de las implicaciones éticas de sus acciones, cuando los científicos siguen estas reglas y se comportan de manera justa, podemos confiar más en sus descubrimientos y saber que son verídicos y confiables, también significa que están cuidando a las personas que participan en sus investigaciones y que respetan sus derechos.

Aunque se posee información plena sobre cómo administrar empresas a lo largo del tiempo, aún existen algunas ideas antiguas sobre cómo hacerlo que siguen siendo importantes, esto significa que algunas personas, incluso si no tienen mucha teoría o conocimiento sobre la administración, lideran sus empresas y empleados de una manera centrada en el bienestar humano y los valores (Hernández et al., 2021), es decir, siguen creyendo en principios que enfatizan el trato justo y respetuoso hacia las personas, lo que contribuye a un ambiente laboral más amable y ético. Por ello es importante saber que la ética en la administración de empresas desempeña un papel crucial en la toma de decisiones, la gestión empresarial eficiente se refleja en la cultura organizacional, sus valores, normas y principios éticos, los cuales demuestran la comprensión y respeto que sostienen hacia la sociedad y sus empleados (Santillán, 2019), de igual forma, contribuye al desarrollo de las empresas y a una mejor gestión del talento humano, creando una cultura que prioriza el perfil ético y social de las organizaciones (Koukoumliakos & Řehoř, 2022).

Si las personas que laboran se encuentran bien preparadas y actúan con ética, entonces los servicios que brindan serán de mejor calidad, las políticas públicas

serán más efectivas y las instituciones funcionarán de manera más eficiente, esto, a su vez, tendrá un efecto positivo en la vida de las personas y en la sociedad en su conjunto (Espinal, 2022), por lo tanto, es esencial promover la ética y la formación adecuada del personal en el ámbito administrativo para lograr un mejor funcionamiento y beneficios para todos.

Se puede concluir que la ética en la investigación científica es fundamental para el avance responsable y sostenible de la humanidad, en el contexto de la administración de empresas, su aplicación se traduce en decisiones más informadas y responsables que contribuyen al bienestar de las organizaciones, empleados y la comunidad en general. El respeto por los principios éticos en la investigación científica preserva la credibilidad y confiabilidad de la ciencia, fortaleciendo la confianza de la sociedad en la comunidad científica y sus descubrimientos, así, la replicación de estudios se facilita, validando y consolidando el conocimiento.

Finalmente, es responsabilidad tanto de los investigadores como de las instituciones promover una cultura ética sólida y la adopción de códigos éticos que establezcan normas claras y precisas, solo a través del compromiso con las buenas prácticas éticas podremos avanzar de manera responsable hacia un futuro más próspero y justo para todos, donde la ética sea un pilar fundamental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balletbo, I., & Balletbo, J. (2022). Relación de la investigación científica con la construcción de aprendizajes significativos de la carrera de Administración de Empresas. *ScientiAmericana*, 9(2), 123-134. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/scientiamericana/article/view/724>

- Espinal, E. (2022). Notas de ética y administración pública: una mirada a su construcción. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 34(2), 18-30. <https://ojs.uniquindio.edu.co/ojs/index.php/riuuq/article/view/882>
- García, C., & Bianchini, A. (2023). Acreditación de los comités de ética en investigación en el Paraguay: un imperativo ético. *Revista de Bioética y Derecho*, 109-127. <https://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/view/39928>
- Guerrero, M., Cava, J., Villanueva, A., Hernández, R., Fernández, J., & Berbel, J. (2019). *Fomentando la vinculación entre empresa e investigación en el Grado en Administración y Dirección de Empresas*. <https://helvia.uco.es/handle/10396/19687>
- Hernández, P., González, A., & Narváez, N. (2021). Las competencias gerenciales. Un análisis desde la filosofía de la administración en empresas turísticas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 14172-14189. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1382>
- Koukoumpliakos, I., & Řehoř, P. (2022). Business ethics as a lever of development in business administration and management. *Acta Universitatis Bohemicae Meridionalis*. <https://acta.ef.jcu.cz/pdfs/aub/2022/01/03.pdf>
- Reyes, J., Cárdenas, M., & Plua, K. (2020). Consideraciones acerca del cumplimiento de los principios éticos en la investigación científica. *Conrado*, 16(77), 154-161. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000600154&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000600154&script=sci_arttext&tlng=en)
- Santillán, M. (2019). La ética profesional y su impacto en la administración de empresas de telecomunicaciones. *Opuntia Brava*, 11(4), 362-369. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/884>

Villar, I., & Pinto, Y. (2019). Ética en investigación científica. *Revista Médica del Hospital Hipólito Unanue de Tacna*.  
<http://revista.hospitaltacna.gob.pe/index.php/revista2018/article/view/123>

## LA ÉTICA Y LA RECOLECCIÓN DE DATOS EN ENTORNOS EMPRESARIALES

Eduardo Josué Pasco Flores  
*Universidad César Vallejo, Perú*  
epascofl@ucvvirtual.edu.pe

Patricia Alexandra Ramirez Poición  
*Universidad César Vallejo, Perú*  
pramirezpo11@ucvvirtual.edu.pe

### INTRODUCCIÓN

La capacidad para poder gestionar eficientemente una investigación termina siendo el valor primordial para obtener un resultado concreto y óptimo del estudio. Que el investigador dedique mayor tiempo, no significa que se desarrolle el trabajo adecuadamente (Agudelo, 2020), además debe considerar criterios idóneos para llegar a la persona logrando una eficiencia siendo vital para alcanzar el objetivo propuesto (Zaim, 2021).

Tomar decisiones adecuadas influye en diversos aspectos de la investigación entre ellos los ideales, éticos y organizacionales (Werhane, 2019) de tal manera manejar de forma adecuada e intuitiva la recolección de información en entornos donde la privacidad y resguardo de información es importante y en la situación que se vive, llega a ser vital y segura.

### PLANTEAMIENTO DE TESIS

Es posible poder desarrollar una investigación en empresas sin que estas pongan en riesgo información privada ni que esta afecte intereses particulares.

## DESARROLLO

### INFORMACIÓN REAL Y OPORTUNA

El investigador entre diferentes acciones o modos de recolección debe garantizar la fiabilidad y autenticidad de la información recolectada tanto para el cliente como el participante (Tatian, 2022).

Adoptar una postura previa o imparcial buscando que los mismos lleguen a un resultado en favor del cliente o con intereses predeterminados altera todo principio ético y queda en absoluta responsabilidad del investigador lo hecho con los resultados obtenidos (Leo-Castela, 2021) quitándole todo sentido real al acto investigativo y su valor en el desarrollo profesional del responsable.

Otro modelo que suele ser considerado erróneamente se presenta la hacer uso de estudios similares o donde la conclusión esta sesgada al interés del cliente o investigador (Signes, 2019), interpretando datos foráneos o combinados al estudio alteran su veracidad y validez propuesta en la investigación.

Privacidad y seguridad del participante éticamente el principal objetivo es garantizar la protección de intereses de los participantes (Anser, 2021) debemos en todo momento asegurar la salvaguarda de quienes participen voluntariamente del estudio, dando a conocer los motivos de la investigación de forma clara y concisa, ocultar la información o darla de manera parcial o invadiendo el entorno personal rompe cualquier principio ético (Amato, 2019).

El mayor problema encontrado en el desarrollo del estudio es tener participantes que se sientan temerosos, factor que aumente significativamente si es un entorno empresarial, donde se indaga crecimiento comercial, clientela y/o gestión empresarial, pudiendo comprometer la privacidad de personas donde el anonimato se pueda ver afectado en esta práctica (Delgado, 2019).

Generar una investigación que en su estructura represente de alguna manera un riesgo o daño para el participante o cliente, se tiene que detener de forma inmediata (Eden, 2020), la prioridad en todo el proceso investigativo debe estar relacionada siempre sin algún concepto diferente a la protección de quienes forman parte directa o indirecta del trabajo.

## CONCLUSIONES

Asegurar que toda la información recolectada sea además de real y validable, cumpla con lo planteado en el estudio, sin que esta se encuentre sesgada o parametrada a un interés particular o predeterminado.

Debemos sobre todo garantizar la seguridad de los participantes, su información y el uso adecuado del mismo, de esta forma salvaguardar su integridad y de su empresa, evitando el uso inadecuado o malintencionado de lo recolectado durante el estudio.

El uso de diversas herramientas de investigación permitirá la confiabilidad del estudio y el uso adecuado de los datos recolectados en la misma, asegurando que se cumpla con los criterios mínimos investigativos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo, C. (2020). La Ética y los Campos de Aplicación dentro de la Investigación. *Investigación Académica*, 1(2), 27-37.

<https://investigacionacademica.com/index.php/revista/article/view/22>

Amato, C. (2019). *Revisión bibliográfica sobre sustentabilidad y ética organizacional: Actores relevantes. Ciencias Administrativas*. (13). Argentina: Universidad Nacional de la Plata.  
<https://doi.org/10.24215/23143738e036>

- Anser, M. (2021). Ethical leadership and knowledge hiding: An intervening and interactional analysis. *The Service Industries Journal*, 41(5-6), 307-329. <https://doi.org/10.1080/02642069.2020.1739657>
- Delgado, M. (2019). *Enfoque y métodos para la innovación en la administración pública y empresarial / Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*. <https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/view/79>
- Eden, L. (2020). Research methods in international business: The challenge of complexity. *Journal of International Business Studies*, 51(9), 1609-1620. <https://doi.org/10.1057/s41267-020-00374-2>
- Leo-Castela, J. (2021). *Las políticas de integridad corporativa como política económica en la OCDE*. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v13.n1.2021.7>
- Signes, E. (2019). La investigación acción participativa (IAP) en el sector empresarial. Interviniendo desde lo local. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, Article 44. <https://doi.org/10.5944/empiria.44.2019.25352>
- Tatián, D. (2022). *Filosofía, democracia y liderazgos públicos*. <https://hdl.handle.net/11362/48208>
- Werhane, P. H. (2019). The Normative/Descriptive Distinction in Methodologies of Business Ethics. En D. J. Bevan, R. W. Wolfe, & P. H. Werhane (Eds.), *Systems Thinking and Moral Imagination: Rethinking Business Ethics with Patricia Werhane* (pp. 21-25). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-89797-4\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-319-89797-4_2)
- Zaim, H. (2021). Ethical leadership, effectiveness and team performance: An Islamic perspective. *Middle East J. of Management*, 8(1), 42. <https://doi.org/10.1504/MEJM.2021.111991>

## BUENAS PRÁCTICAS ÉTICAS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: FOMENTANDO LA INTEGRIDAD Y LA CONFIANZA

Cinthy Virginia Soto Hidalgo  
*Universidad Autónoma del Perú*  
csotoh@autonoma.edu.pe

Liz Maribel Robladillo Bravo  
*Universidad Autónoma del Perú*  
lrobladillo@autonoma.edu.pe

Joel Elvys Alanya Beltrán  
*Universidad Autónoma del Perú*  
jalanyab@autonoma.edu.pe

### INTRODUCCIÓN

La investigación científica es fundamental para el desarrollo del conocimiento humano y de la sociedad. Sin embargo, para que esta búsqueda del entendimiento sea efectiva y beneficiosa, es esencial que se lleve a cabo de manera ética y responsable. Las buenas prácticas éticas en la investigación científica no sólo garantizan la integridad del proceso y los resultados, sino que también fomentan la confianza entre los investigadores, la comunidad científica y la sociedad en general (Casellato, 2023). Por otro lado, existe una preocupación por parte de los docentes universitarios en cumplir con los estándares de calidad educativa que, le exigen las instituciones educativas y que, a su vez, también lo comparten las

instituciones, ya que, si no cumplen con los criterios exigidos, implantados por el Estado peruano a través de SUNEDU; es muy probable que no puedan renovar el licenciamiento para su funcionamiento. Es así que, la presión por cumplir termina jugándoles una mala pasada a docentes y estudiantes que, buscan publicar sus artículos científicos, sin comprobar la veracidad e integridad de la revista en la que desean publicar sus textos. El presente ensayo, explora la importancia de las buenas prácticas éticas en la investigación científica. Además, rescata algunos de los principios fundamentales que deben guiar este proceso, con el objetivo de crear conciencia en la comunidad universitaria. Para ello, se realizó una búsqueda avanzada de fuentes que brindan alternativas de solución para contrarrestar la falta de integridad y rigor científico. Dentro de las conclusiones se encuentran: la necesidad de que los investigadores adquieran un compromiso de integridad científica y que las instituciones educativas no solo exijan a docentes y estudiantes, alcanzar las metas planteadas por la institución, sino también, sirvan de aliado estratégico, para acompañar al investigador en todo el proceso de desarrollo de su competencia científica.

## DESARROLLO

### La Integridad en la investigación

Se dice que las reglas se hicieron para romperse. Así lo afirman Cervantes et al. (2019), quienes critican la ley N ° 30220 orientada a promover el desarrollo de la investigación científica sin tomar en cuenta la situación actual que enfrentan las universidades públicas como: la falta de presupuesto, falta de personal capacitado y falta de equipos y herramientas tecnológicas. Las limitaciones también alcanzan a las universidades privadas que, solo aspiran a estar en un puesto del ranking de universidades, pasado el número quinientos.

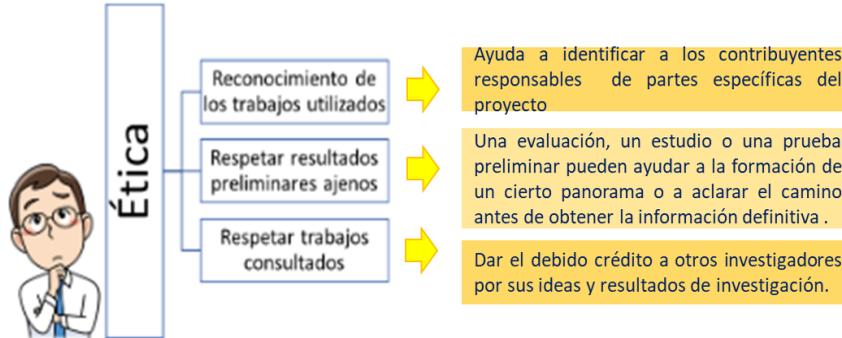
El aparato en la investigación científica es esencial para el avance genuino del conocimiento y la construcción de una base sólida de información confiable. La manipulación de datos, la falsificación de resultados y el plagio son ejemplos de prácticas antiéticas que socavan la credibilidad de la investigación y ponen en riesgo la confianza de esta comunidad y del público usuario (Solari, 2018).

Mayta y Borja (2022) resaltan el valioso aporte que brinda el estado peruano para incentivar la investigación, como lo son: el bono de reconocimiento para el docente investigador que logra a través de su labor científica, empadronándose en el registro de investigadores a nivel nacional (RENACYT). Además, el posicionamiento en el ranking de universidades que obtienen las instituciones con mayor tasa de producción científica. Sin embargo, estos tipos de incentivo a la investigación, terminan siendo un arma de doble filo, ya que se acrecienta cada vez más la necesidad de publicar con la intención de aumentar el ingreso económico en las remuneraciones, sobreponiéndose al aporte de la ciencia en la resolución de problemas de la sociedad, con la finalidad de reducir brechas de pobreza en todos sus niveles y contribuir al desarrollo del país.

Mantener la integridad en la investigación significa realizar investigaciones honestas, transparentes y respetuosas con la ética enfocada en principios que se detallaran a continuación en la Figura 1.

Figura 1

*Conducta responsable en la investigación*



Principios Fundamentales de las Buenas Prácticas Éticas

- a. **Honestidad en la Comunicación:** Los investigadores deben ser honestos al presentar sus métodos, resultados y conclusiones. Cualquier desviación o error debe ser comunicado de manera transparente, ya que la ciencia se basa en la corrección constante y la mejora continua.
- b. **Respeto por los participantes:** La investigación con seres humanos o animales requiere un alto grado de respeto por su bienestar. Los participantes deben ser informados completamente sobre los riesgos y beneficios de su participación, y deben dar su consentimiento informado de manera voluntaria.
- c. **Evitar el Plagio y la Falsificación:** El plagio, la presentación de ideas o trabajos de otros como propios, y la falsificación de datos o resultados son prácticas inaceptables. Los investigadores deben dar crédito adecuado a las fuentes originales y presentar resultados veraces y respaldados por pruebas.

Algunas apreciaciones sobre el plagio o copia

Maguiña (2018) expone acerca de que en el Perú no existe una normativa que incluya medidas extremas que obliguen a sancionar de forma ejemplar la mala praxis científica. No existe alguna penalidad o multa para aquellas personas que engañan a otras ofreciéndoles realizar un trabajo científico inédito y único. Sin embargo, países como EEUU ha creado una Oficina de integridad científica (ORI), respaldada por el congreso y que tiene como función sancionar casos de plagio y fraude científico.

Al respecto, Abad (2018) señala que, obtener una hoja de vida acorde a lo que el mercado laboral exige, puede ser una de las causas que obliguen a un investigador a delinquir. Para nadie es un secreto que junto con la demanda de promoción y reconocimiento a la labor de investigación científica que ofrecen las universidades, existe un mercado negro de elaboración de artículos científicos y tesis. El escándalo no sería tan grande, si este tipo de corrupción solo existiera en la realización de tareas o actividades incorporadas dentro de las sesiones de clase. Pero la realidad nos muestra que, su tamaño es tal que ha llegado a adentrarse en los cargos que integran personajes públicos como congresistas y hasta el propio ex presidente de la república. Poniendo en duda la integridad de las universidades de las cuáles egresan y la calidad de la labor que desempeñan estos personajes para dicho cargo.

Para Lolás (2022) la causa de una aceptación y adaptación de las personas a una desinformación o a cualquier tipo de corrupción científica radica en la falta de tiempo para corroborar la veracidad de la información y de la obtención de los resultados. Ya que vivimos en un mundo sobre inundado de información, motivado por un deseo de ambición y de prestigio, que el autor denominó "psicopatología individual" y que contribuye al ejercicio del engaño y el autoengaño. Es así que la

integridad científica se ve asaltada por el abuso de poder de autoridades e instituciones, ya que no existen mecanismos que promuevan a través de observaciones o reglas la transparencia que debe existir entre la transferencia de datos científicos y las acciones concretas.

#### Algunas propuestas de solución

La solución está a la vista. Según Solís et al. (2023) la integridad científica debe estar compartida por todos los actores participantes de este proceso científico. Debido a que toda institución cuenta con un comité de ética que tiene la función de evaluar y monitorear cada parte del proceso. A su vez afirma que, para los investigadores, personal administrativo, entidades colaboradoras que financian estos procesos, instituciones educativas, casas editoras y miembros de comunidades científicas es una obligación moral robustecer su integridad científica. A mayor sea el compromiso, se podrá reducir la brecha causada por la denominada “triada clásica” conformada por el plagio, fabricación y falsificación. Por otro lado, De Lecuona (2020) enfatiza su investigación en la necesidad de incorporar en el código de buenas prácticas científicas, definiciones con énfasis en los aspectos positivos del concepto de integridad científica. Al respecto, afirma que no se está llegando a los resultados esperados en las instituciones porque los textos de apoyo que hablan sobre el actuar correcto y lo no correcto, se enfocan más en definir conceptos como: el fraude y las prácticas reprobables y cuestionables; dejando de lado conceptos positivos como: honestidad, compromiso y preservación de la libertad de acción a las presiones que ejercen sobre los investigadores, las propias instituciones.

## CONCLUSIONES

### Primera. -

Cada investigador es responsable de salvaguardar su imagen y su ética profesional. A su vez la institución en donde labora debe de exigir la integridad de los equipos de trabajo.

### Segunda. -

Por otro lado, es el investigador el responsable de averiguar la procedencia de la revista en la que quiere publicar para evitar encontrarse con revistas depredadoras que, finalmente atentan contra su integridad y contra la imagen de la institución.

### Tercera. -

Es necesario recalcar que la integridad científica no solo debe ejercerse a la hora de realizar productos de investigación como publicaciones en revistas indexadas y tesis para la obtención de grado, sino también, abarcar la realización de talleres, convenios y todo tipo de trabajos científicos (Inguillay et al., 2020).

### Cuarta. -

Finalmente, es necesario considerar que uno de los grandes factores que influyen en la falta de innovación para realizar una buena praxis en la investigación científica, está relacionada al arraigo hacia una educación tradicional que, impide que docentes y estudiantes mejoren sus técnicas y metodologías de estudio, dejando de lado el interés por un desarrollo de competencias digitales que, exigen las instituciones educativas y que están orientadas a la investigación científica (Velazco, 2022).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, M. (2019). El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. *Anales de Pediatría*, 90(1), 57 e1-57 e8. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.11.003>
- Casellato, A. (2023). Ética y prácticas de la investigación en la historia oral: reflexiones desde el contexto italiano y europeo. *Praxis educativa*, 28.e.(21915), 1-10. <https://revistas.uepg.br/index.php/praxiseducativa/article/view/21915/209209217634>
- Cervantes, L., Bermúdez, L., & Pulido, V. (2019). Situación de la investigación y su desarrollo en el Perú: Reflejo del estado actual de la universidad peruana. *Pensamiento & gestión*, (46), 311-322. <https://redalyc.org/journal/646/64664303012/html/>
- De Lecuona, I. (2020). La integridad científica en las instituciones de educación superior en el siglo XXI. *Dilemata*, 12(31), 95-107. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000332/660>
- Inguillay, L., Tercero, S., & López, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Revista Imaginario social*, 3(1), 42-51. <http://www.revista-imaginariosocial.com/index.php/es/article/view/10/19>
- Maguiña, C. (2018) Integridad científica: necesidad que la normativa nacional incluya criterios para decidir ante casos de mala conducta científica. *Acta Médica Peruana*. 85-86. <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v35n2/a01v35n2.pdf>
- Mayta, P. & Borja, R. (2022). Malas prácticas en investigación: Las fábricas de manuscritos en Perú. *Revista peruana de medicina experimental y salud*

- pública*, 39(4). <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v28n1/1726-569X-abioeth-28-01-7.pdf>
- Lolas, F. (2022). Integridad científica, integridad decisional, integridad social. *Acta bioethica*, 28(1), 2-8. <https://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v28n1/1726-569X-abioeth-28-01-7.pdf>
- Solari, L. (2018). Buena prácticas y principios éticos: más necesarios que nunca. *Revista Gastroenterol Perú*, 28(3), 306-309. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rgp/v38n3/a15v38n3.pdf>
- Solís, G., Alcalde, G., & Alfonso, I. (2023) Ética en investigación: De los principios a los aspectos prácticos. *Anales de pediatría*. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.06.005>
- Velazco, A. (2022) *La importancia de investigación en el docente y en el alumnado como estímulo de la innovación en la educación. Premios de investigación en el ámbito nacional y de Castilla y León* [Tesis de maestría, Universidad de Valladolid]. UVaDOC Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/59902/TFM-G1751.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS EMPLEADAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ¿MEJORAN LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA?

Issel Nicole Flores Moreno

*Universidad César Vallejo*

isselnicole2002@gmail.com

Jasmin Leonela Chiroque Leon

*Universidad César Vallejo*

chiroquej2003@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de tecnología educativa, nos referimos a las herramientas o medios digitales cuyo uso está destinado principalmente para fines educativos. En un principio, había recursos tecnológicos limitados debido a que se utilizaba en su mayoría la enseñanza tradicional. Sin embargo, la pandemia cambió esto, impulsando un aumento sin precedentes en la adopción y desarrollo de tecnologías educativas. Ahora, docentes, estudiantes y diversas instituciones buscan formas innovadoras de mantener el aprendizaje a distancia y seguir conectados (Miguel, 2020).

En este contexto, la tecnología educativa se ha convertido en un instrumento fundamental para superar las barreras impuestas por la distancia física y ha demostrado ser una aliada invaluable para enriquecer la experiencia educativa, en especial cuando se trata de la educación superior. Plataformas de aprendizaje en línea, herramientas de colaboración virtual entre otros recursos han ganado

terreno como complementos esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional (Molinero Bárcenas & Chávez Morales, 2019).

Frente a esto, afirmamos que la integración efectiva de las tecnologías educativas en la enseñanza de educación superior es crucial puesto que son un complemento necesario para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y formar profesionales más preparados para los desafíos del siglo XXI.

### CUERPO ARGUMENTATIVO

Se sabe que las tecnologías educativas han revolucionado el acceso a recursos y materiales de estudio universitarios; los estudiantes ahora cuentan con diversas herramientas en línea como libros electrónicos, artículos, vídeos educativos entre otros. Esta variedad enriquece el proceso de aprendizaje al brindar información actualizada y perspectivas diversas sobre los temas tratados. Además, fomenta en los estudiantes una mentalidad crítica y habilidades analíticas para cuestionar conceptos establecidos en el aula (Zapata Garay, 2021).

Por otra parte, según Cueva Delgado et al. (2019), las tecnologías educativas también permiten a los estudiantes universitarios mantenerse al día con los avances y descubrimientos más recientes en sus campos de estudio. Al tener acceso a recursos en línea y estar conectados con la comunidad académica global, los estudiantes pueden explorar nuevas investigaciones y teorías en tiempo real, enriqueciendo así su experiencia educativa. Asimismo, según Tejedor et al. (2020), muchas de las plataformas de aprendizaje en línea que salieron recientemente debido a la pandemia ofrecen la posibilidad de que los estudiantes universitarios puedan aprender a su propio ritmo y revisar el material tantas

veces como sea necesario para afianzar sus conocimientos, otorgándoles cierta flexibilidad a su aprendizaje.

En las tecnologías educativas también encontramos otras herramientas colaborativas como foros de discusión, blogs y grupos de trabajo virtuales que promueven la interacción entre los mismos estudiantes y sus docentes. Esto estimula la participación activa y el intercambio de ideas, algo que puede ser limitado en entornos presenciales debido a factores personales. No obstante, en estas plataformas, todos los estudiantes pueden compartir sus opiniones y perspectivas libremente, facilitando la comunicación y propiciando un espacio idóneo para la comprensión y retención del conocimiento (Estrada-Araoz et al., 2020).

De igual manera, en las tecnologías educativas hallamos el término gamificación, el cual hace referencia al uso de elementos lúdicos, como juegos, para motivar a los estudiantes en su aprendizaje. Por ejemplo, existen plataformas como Kahoot que crean salas virtuales donde los estudiantes compiten respondiendo las preguntas propuestas por sus docentes; lo cual fomenta el repaso y la consolidación de los temas estudiados. A largo plazo, estos aplicativos benefician al estudiante al incentivar su participación activa, brindando una experiencia amena y favoreciendo la retención y comprensión de los contenidos. Por ende, la gamificación es una valiosa herramienta digital para promover un aprendizaje efectivo y desarrollar las habilidades de los estudiantes (Hidalgo et al., 2018).

## CONCLUSIONES

En resumen, las tecnologías educativas han transformado la manera en que los estudiantes acceden al conocimiento, enriqueciendo su proceso de aprendizaje. Aunque la modalidad virtual ha presentado múltiples desafíos, las plataformas en

línea han demostrado ser excelentes patrocinadores del aprendizaje a distancia, posibilitando a los jóvenes diversas fuentes de información necesarias para el desarrollo de sus carreras profesionales.

Además, cabe resaltar que el implemento de los foros de discusión y otras herramientas colaborativas fomentan la participación, intercambio de ideas y la retención de conocimientos para el aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado, herramientas como la gamificación en el ámbito educativo han ayudado a que la motivación de los estudiantes en lo que respecta a la adquisición de conocimientos se incremente y los incentivó a involucrarse activamente; situación que muchas veces no se da en la presencialidad. En conjunto, determinamos que estas innovaciones tecnológicas han mejorado significativamente la experiencia formativa y el crecimiento de las habilidades académicas de los futuros profesionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cueva Delgado, J., García Chávez, A., & Martínez Molina, O. (2019). El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje. *Revista Científica*, 4(14), 205–227. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.10.205-227>
- Estrada-Araoz, E., Gallegos-Ramos, N., Mamani-Uchasara, H., & Huaypar-Loayza, K. (2020). Actitud de los estudiantes universitarios frente a la educación virtual en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Revista Brasileira De Educação Do Campo*, 5, e10237. <https://doi.org/10.20873/uft.rbec.e10237>
- Hidalgo, F., Salazar, M., & Chile, S. (2018). El uso de las tecnologías educativas y su impacto en la formación de los profesionales de la Educación Superior. *Opuntia Brava*, 10(1), 296–302.

<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/76/73>

- Miguel, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(95), 13-40. <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/95>
- Molinero Bárcenas, M. del C., & Chávez Morales, U. (2019). Herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de educación superior. RIDE. *Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 10(19). <https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.494>
- Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F. y Parola, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 1-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7625686>
- Zapata Garay, M. C. (2021). *Propuesta ABP para fortalecer el pensamiento crítico de los estudiantes de primer año de la institución educativa Manuel Scorza* [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/65838>

# ÉTICA EN LA ERA DE LOS DATOS LIBRES: DESAFÍOS Y RESPONSABILIDADES EN LA INVESTIGACIÓN DE MODELOS COMPUTACIONALES Y MAPEO MOLECULAR Y GENÉTICO

Mabel Roxana Challapa Mamani  
*Universidad César Vallejo*  
machallapam@ucvvirtual.edu.pe

En la era digital actual, el acceso a una gran cantidad de datos disponibles libremente en la red ha revolucionado la investigación en diversas disciplinas, incluyendo la biología molecular y la bioinformática (Berman & Gierasch, 2021). La utilización de estos datos en modelos computacionales y el mapeo molecular y genético ha abierto nuevas oportunidades para avanzar en el conocimiento científico y mejorar la comprensión de procesos biológicos y patologías complejas (Martens et al., 2022). Sin embargo, este avance también plantea cuestiones éticas cruciales en relación con la privacidad, la propiedad intelectual y la equidad en la investigación (Martinez-Martin & Magnus, 2019). Este ensayo explora los desafíos éticos y las responsabilidades inherentes a la utilización de datos libres en la investigación de modelos computacionales y el mapeo molecular y genético.

El acceso a datos libres ha democratizado la investigación científica, permitiendo que los investigadores de todo el mundo accedan a información valiosa y aceleren el progreso en diversas disciplinas (Schuster, 2012). La utilización de datos libres en investigaciones de modelos computacionales y mapeo molecular y genético presenta beneficios sustanciales para la generación de conocimiento científico

(Zeeshan et al., 2020). En la biología molecular y la bioinformática, esta democratización ha permitido avances significativos en la comprensión de procesos biológicos complejos y en la identificación de patrones moleculares y genéticos esenciales para la investigación médica y la salud pública (Driscoll & Zaritsky, 2021).

Pero, es fundamental reconocer que este enfoque también plantea desafíos éticos considerables que deben ser abordados con seriedad. Sostenemos que una adhesión rigurosa a principios éticos, la promoción de la privacidad y la equidad, y el establecimiento de normas adecuadas son imperativos para salvar la integridad y la responsabilidad en la investigación (Martinez-Martin & Magnus, 2019). Uno de los mayores retos es la protección y confidencialidad de los datos. Los datos disponibles en línea proceden a menudo de fuentes que no han consentido su uso para investigaciones posteriores, y su utilización sin su consentimiento puede vulnerar su intimidad y autonomía, no obstante, es una temática crucial para discutir (Vedder & Spajić, 2023). La equidad en el acceso y la utilización de datos también plantea cuestiones éticas. Aunque la disponibilidad de datos en línea debería nivelar el campo de juego, la realidad es que los investigadores de regiones con recursos limitados pueden enfrentarse a barreras para acceder y utilizar estos datos (Gómez Navarro et al., 2018). Esto crea desigualdades en las oportunidades de llevar a cabo investigaciones de alta calidad y pone de relieve la necesidad de promover la equidad en la investigación. Para hacer frente a estos desafíos éticos, es esencial que los investigadores sigan principios éticos sólidos a la hora de utilizar datos gratuitos (Bos, 2020). Estos incluyen la obtención del consentimiento apropiado para el uso de datos genéticos y la identificación adecuada de las fuentes originales de los datos. Los investigadores también deben ser conscientes de las posibles implicaciones

sociales y éticas de su investigación y esforzarse por promover la igualdad y la accesibilidad dentro de la comunidad científica (Bain et al., 2022). Además, es esencial que las instituciones y las políticas regulen el uso de datos abiertos en la investigación. Podrían establecerse disposiciones para exigir la atribución adecuada y el respeto de la privacidad de aquellos cuyos datos se utilicen.

En conclusión, los investigadores deben abordar cuestiones de privacidad, propiedad intelectual y equidad de manera rigurosa y ética. Al hacerlo, podemos aprovechar al máximo los datos mientras protegemos libres los valores éticos fundamentales y promovemos una investigación responsable y equitativa en beneficio de la sociedad en su conjunto, y este progreso debe ir de la mano con una reflexión constante sobre las responsabilidades éticas que conlleva. Mantener un equilibrio entre el avance científico y la integridad ética es esencial para asegurar que la investigación siga siendo un motor de mejora del conocimiento y socialmente responsable.

Asimismo, es imperativo que los investigadores consideren las implicaciones sociales y éticas de sus investigaciones y trabajen en colaboración con expertos en ética y comunidades locales para abordar dilemas éticos específicos. Al hacerlo, podemos aprovechar al máximo el potencial de los datos libres en beneficio del avance científico y la sociedad en general, garantizando al mismo tiempo una investigación responsable y equitativa que respete los valores éticos fundamentales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bain, L. E., Tchuisseu-Kwangoua, L. A., Adeagbo, O., Nkfusai, N. C., Amu, H., Saah, F. I., & Kombe, F. (2022). Fostering research integrity in sub-Saharan

- Africa: challenges, opportunities, and recommendations. *The Pan African Medical Journal*, 43, 182. <https://doi.org/10.11604/pamj.2022.43.182.37804>
- Berman, H. M., & Gierasch, L. M. (2021). How the Protein Data Bank changed biology: An introduction to the JBC Reviews thematic series, part 1. In *The Journal of biological chemistry*, 296(100608). <https://doi.org/10.1016/j.jbc.2021.100608>
- Bos, J. (2020). *Research Ethics Step by Step BT - Research Ethics for Students in the Social Sciences* (J. Bos (ed.); pp. 227–273). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-48415-6\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-030-48415-6_10)
- Driscoll, M. K., & Zaritsky, A. (2021). Data science in cell imaging. *Journal of Cell Science*, 134(7). <https://doi.org/10.1242/jcs.254292>
- Gómez Navarro, D. A., Alvarado López, R. A., Martínez Domínguez, M., & Díaz de León Castañeda, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio de México. *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento*, 6(16), 47–62. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>
- Martens, M., Kreidl, F., Ehrhart, F., Jean, D., Mei, M., Mortensen, H. M., Nash, A., Nymark, P., Evelo, C. T., & Cerciello, F. (2022). A Community-Driven, Openly Accessible Molecular Pathway Integrating Knowledge on Malignant Pleural Mesothelioma. *Frontiers in Oncology*, 12, 849640. <https://doi.org/10.3389/fonc.2022.849640>
- Martinez-Martin, N., & Magnus, D. (2019). Privacy and ethical challenges in next-generation sequencing. *Expert Review of Precision Medicine and Drug Development*, 4(2), 95–104. <https://doi.org/10.1080/23808993.2019.1599685>
- Schuster, S. (2012). Commentary: Democratized science. *Biochemistry and Molecular Biology Education*, 40. <https://doi.org/10.1002/bmb.20570>

- Vedder, A., & Spajić, D. (2023). Moral autonomy of patients and legal barriers to a possible duty of health related data sharing. *Ethics and Information Technology*, 25(1), 23. <https://doi.org/10.1007/s10676-023-09697-8>
- Zeeshan, S., Xiong, R., Liang, B. T., & Ahmed, Z. (2020). 100 Years of evolving gene-disease complexities and scientific debutants. *Briefings in Bioinformatics*, 21(3), 885–905. <https://doi.org/10.1093/bib/bbz038>

## PLAGIO ACADÉMICO: UNA PRÁCTICA ANTIÉTICA A NIVEL UNIVERSITARIO

María Ysabel Alvarez Huari  
*Universidad Norbert Wiener*  
maria.alvarez@uwiener.edu.pe

En el Perú, uno de los casos más sonados en cuanto a plagio académico fue la tesis del Expresidente de la República, Pedro Castillo, que junto a su esposa Lilia Paredes, presentaron una investigación para obtener el grado académico de magister; después de haber sometido el trabajo al software Turnitin el marco teórico alcanzó un 86% de similitudes con exclusiones y 96% sin exclusiones, en consecuencia, el trabajo carece de valor científico por la apropiación de ideas y fraude académico. Por consiguiente, “El plagio es el acto de presentar las palabras, ideas o imágenes de otro como si fueran propias; el plagio niega a los autores o creadores de contenido el crédito que se les debe. Deliberado o no intencional, el plagio viola las normas éticas en la escuela” (American Psychological Association [APA], 2020, p. 254). Es fundamental reconocer las ideas de los diversos autores que se utilicen en un trabajo científico, para evitar sanciones judiciales y académicas. Por lo expuesto, el presente ensayo tiene como objetivo identificar las causas y consecuencias del plagio académico a nivel universitario.

A nivel universitario, el estudiante, como parte de su formación profesional, deberá elaborar informes, textos, productos científicos que demuestren el logro de sus competencias, por lo tanto, es de vital importancia que esas producciones reconozcan las autorías de los contenidos e ideas utilizadas en el trabajo. Sin embargo existen causas atribuidas al plagio estudiantil: Causas personales como

falta de motivación, procrastinación, inadecuada administración del tiempo, falta de confianza en sí misma, etc. Causas académicas: sobrecarga de trabajos académicos, desconocimiento de la definición de plagio, carencia de competencias de redacción, indiferencias de los docentes, falta de seguimiento, etc. Causas contextuales: escasez de estrategias de redacción, el internet otorga facilidades de copia y pega, presión del grupo y la institución, no hay una cultura de valoración del trabajo académico (Izquierdo et al., 2021). Esta situación se refleja en el estudio realizado por Medina Díaz y Verdejo Carrión (2022) quienes demostraron que el 53% de los estudiantes universitarios desarrollaron comportamientos de plagio, más de una vez en su formación profesional. Por consiguiente, las autoridades universitarias deben enfocarse en estas causas para evitar una mala conducta científica (Rodríguez Jiménez, 2023; Castro-Rodríguez, 2020). Es necesario el compromiso de docentes, estudiantes y directivos para actuar de manera proactiva ante este fenómeno educativo.

Con respecto a las consecuencias de esta práctica antiética, se considera a las académicas, penales y personales. Las Consecuencias Académicas: se convierten en una barrera para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo; impide el proceso de enseñanza y aprendizaje porque lo estudiantes no logran las competencias planificadas en las diferentes asignaturas; el estudiante debe asumir las sanciones académicas de la universidad de origen. En cuanto, a las publicaciones, el autor del artículo científico que ha cometido plagio, pierde la credibilidad ante la comunidad científica, además de la no publicación del manuscrito (Padilla-Santamaría & Leandro Núñez, 2017). Consecuencias penales: según el artículo 219 del código penal en el Perú, el plagio puede ser sancionado con una pena de cárcel de 4 a 8 años, además de la imposición de 180 días de multa. De esta manera se sanciona los trabajos que carecen de originalidad sin

respetar los derechos de autoría. Finalmente, con respecto a las consecuencias personales se considera la falta de confianza en sí mismo, inseguridad en la creación de contenidos, asimismo, puede fomentar un comportamiento poco ético a largo plazo. Es necesario que el estudiante universitario reflexione sobre estas consecuencias negativas que afectarán su formación profesional y más adelante el laboral.

En conclusión, el plagio académico es un practica antiética porque se apropia de ideas y contenidos sin reconocer al autor o creador (San Miguel et al, 2023; Reyes-Carrillo & Eudave-Muñoz, 2022; Muñoz Cantero et al., 2022). A nivel universitario es primordial que las autoridades universitarias elaboren planes de acción para evitar el plagio académico, tales como: Desarrollar talleres de redacción académica, de uso de citas y referencias, conocimiento de la normativa del Comité de ética, uso de herramientas tecnológicas de antiplagio y por último concienciar al estudiante en el uso correcto de las diversas normas de citación etc. A partir de estas acciones se pueden disminuir esta mala práctica científica a nivel universitario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7.a ed.).

Castro-Rodríguez, Yuri. (2020). El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación científica. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(4), e1520. Epub 15 de febrero de 2021. Recuperado en 02 de agosto de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-21132020000400015&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132020000400015&lng=es&tlng=es)

- Izquierdo, A., Edrei C., Magaña Medina, D. E., & Quijano García, R. A. (2021). Actitud estudiantil ante el plagio y la conciencia para evitarlo. Diálogos sobre educación. *Temas actuales en investigación educativa*, 12(23), 00015. Epub 06 de diciembre de 2021. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i23.730>
- Medina Díaz, M. del R., & Verdejo Carrión, A. L. (2022). Frecuencia de comportamientos asociados con el plagio del estudiantado en una universidad en Puerto Rico. *Revista Innovaciones Educativas*, 24(spe1), 21-40. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v24iespecial.4237>
- Muñoz Cantero, J. M., Espiñeira Bellón, E. M.<sup>a</sup>, & Pérez Crego, M. C. (2022). Conceptualización del plagio académico desde la percepción de distintos agentes de la educación superior. *Revista Innovaciones Educativas*, 24(spe1), 5-20. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v24iespecial.4328>
- Padilla-Santamaría, F. & Leandro Núñez, C. M. (2017). Escribiendo con Ética: El plagio y sus consecuencias. *Revista Cadena de Cerebros*, 1(4), 37-42.
- Reyes-Carrillo, Sandra, & Eudave-Muñoz, Daniel. (2022). Conductas no éticas en la investigación científica: prevalencia causas asociadas y estrategias de prevención. Una revisión sistemática. *Revista Innovaciones Educativas*, 24(spe1), 105-125. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v24iespecial.4312>
- Rodríguez Jiménez, J. R. (2023). Ampliando el horizonte sobre el plagio académico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(97), 661-672. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662023000200661&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662023000200661&lng=es&tlng=es)
- San Miguel, A. V., Núñez Lezcano, F., & Sanabria-Báez, G. (2023). Actitudes frente al plagio académico en estudiantes de medicina de universidades privadas y públicas. *Medicina clínica y social*, 7(2), 70-76. <https://doi.org/10.52379/mcs.v7i2.287>

# COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE ENFERMERAS Y PACIENTES HOSPITALIZADOS PARA LA MEJORA DE LA SALUD

Sarita Guadalupe Saavedra Grández

*Universidad Nacional de San Martín- Facultad de Ciencias de la Salud- Escuela*

*profesional de Enfermería*

sarysaavedra17@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

La enfermería desempeña un papel fundamental en el cuidado de los pacientes hospitalizados, siendo un pilar esencial del sistema de salud en todo el mundo. (Azar, n.d.). Su formación de modelos de cuidado enfermero permite contar con un enfoque holístico. Lo que se debe reconocer que esta profesión va más allá de administrar medicamentos, sin embargo, en este ensayo se intentará analizar su interacción cercana y continua con los pacientes desde calmar su molestia, hasta brindar apoyo emocional, social y espiritual para favorecer su adaptabilidad al entorno hospitalario. Su rol crucial de monitorizar a través de la observación y vigilancia, le permite identificar posibles complicaciones y reaccionar de manera oportuna a eventos adversos y de mejora de la seguridad del paciente (Nurse as Educator: Principles of Teaching and Learning for Nursing Practice - Susan B. Bastable - Google Libros, s.f.). Sin embargo, considero que la comunicación del enfermero y el paciente en primer lugar se basa en identificar sus necesidades individuales y emocionales esto se puede entender en la capacidad de escuchar y comprender los temores, preocupaciones y generar empatía (Wu, 2021); Sin embargo, la colaboración de otros profesionales que también interactúan con el

paciente, define su experiencia para la valoración de satisfacción de la atención percibida. Quizá la pregunta que orienta a la búsqueda de reflexión es ¿La comunicación de la enfermera y el paciente favorece la mejora de la salud? ¿Gestionamos la comunicación asertiva entre la enfermera y el paciente hospitalizado? ¿Es posible que las enfermeras puedan andar en los zapatos de los pacientes? A continuación, mostrare elementos que ayuden a responder el cuestionamiento mencionado.

### PLANTEAMIENTO DEL PUNTO DE VISTA

¿La comunicación de la enfermera y el paciente favorece la mejora de la salud? ¿Gestionamos la comunicación asertiva entre la enfermera y el paciente hospitalizado? ¿Es posible que las enfermeras puedan andar en los zapatos de los pacientes? A continuación, mostrare elementos que ayuden a responder el cuestionamiento mencionado.

### CUERPO EXPOSITIVO ARGUMENTATIVO DEL ENSAYO

Para responder esta serie de cuestionamiento, es importante considerar que la comunicación efectiva que brinda las enfermeras en las diferentes salas de hospitalización, sea adulta, niño, anciano, nuestros pacientes, independientes de su género u opción sexual; todos basan en elementos fundamentales que favorecen la comunicación efectiva.

Elementos que favorecen la comunicación efectiva.

1. Establecer una relación de confianza: Los enfermeros debemos buscar construir una relación de confianza desde el inicio. La mejor forma de ganar su confianza es el trato amable y cortés, hacerle conocer su

entorno, su apoyo en lo que requiera y darle oportunidad que pueda hacernos conocer sus dudas (Lotfi et al., 2019).

2. **Asignar tiempo necesario para los cuidados:** Todo paciente requiere que cuando le brindemos la atención, la ofrezcamos un cuidado oportuno, que nos dediquemos a detectar sus molestias físicas, emocionales, sociales entre otras, para identificar y priorizar su preocupación (Nurses' Active Empathetic Listening Behaviors from the Voice of the Patient – ProQuest, s.f.).
3. **Reconociendo la individualidad:** Es muy común decir cada paciente es un libro abierto de experiencia, esto debemos aplicar en la hora de brindar los cuidados, la escucha activa y la priorización de sus necesidades o problemas de salud nos permite abordar con mayor satisfacción en nuestro usuario internado. Por tanto, es necesario adaptarnos al estilo de comunicación de cada paciente, para generar adherencia a medidas de mejora en la salud (Charalambous, 2018).
4. **Mostrando empatía no verbalmente:** Nuestra comunicación no verbal impacta más que nuestras palabras en el paciente sin embargo muchas veces esta es vulnerada por nosotros mismos; por lo que debemos recordar que la comunicación empática también se transmite a través del lenguaje corporal y las expresiones corporales (Wu, 2021). Es por ello que nuestro contacto visual, sonreír y adoptar una postura abierta para demostrar comprensión y simpatía será un elemento a tener en cuenta en nuestra practica del día a día (Moreno-Poyato & Rodríguez-Nogueira, 2021). La empatía significa profundizar en el mundo subjetivo del paciente, pensar desde la perspectiva del paciente y comprender profundamente el

mundo interior del paciente, a fin de brindar enfermería dirigida al paciente (Wang & Shan, 2021).

5. Demostrando paciencia: La forma más usual de generar paciencia y la comprensión para permitir que los pacientes expresen sus emociones y sospechan sin sentirse apresurados o juzgados. Y, por consiguiente, se debe en todo momento considerar su dignidad del paciente (Park et al., 2021).
6. Mostrando continuidad en el cuidado: A lo largo de la hospitalización, los enfermos mantienen una comunicación constante y muestran interés en el progreso del paciente. El efecto de la continuidad de los cuidados puede describirse por el acceso y flexibilidad, responsabilidad y transparencia, relaciones de confianza y cuidado y comunicación y colaboración (Östman et al., 2021).

## CONCLUSIÓN

La enfermería desempeña un papel relevante en el cuidado de los pacientes hospitalizados. Su compromiso con el bienestar físico, emocional y psicológico de los pacientes, su capacidad para brindar cuidados personalizados y su colaboración con otros profesionales de la salud, hacen que sean una parte vital del sistema de atención médica. Los enfermeros debemos ser verdaderos defensores de la salud y el confort de los pacientes, y nuestra presencia radica en garantizar una atención de calidad y humanizada en los hospitales.

La comunicación efectiva entre la enfermera y el paciente hospitalizado basará en la afectividad de los cuidados, en la búsqueda de la empatía en la atención personalizada, holística, integral, en generar un entorno de confianza, para ello es necesario que cada vez aprendamos a escuchar de forma activa para detectar

las necesidades y problemas de salud del paciente no solo físico, sino emocionales sociales entre otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azar, K. M. J. (n.d.). The Evolving Role of Nurse Leadership in the Fight for Health Equity. Retrieved from [www.nurseleader.com](http://www.nurseleader.com)

Charalambous, A. (2018). Individualised nursing care in cancer care. Individualized Care: Theory, Measurement, *Research and Practice*, 131-139. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-89899-5\\_12/COVER](https://doi.org/10.1007/978-3-319-89899-5_12/COVER)

Lotfi, M., Zamanzadeh, V., Valizadeh, L., & Khajehgoodari, M. (2019). Assessment of nurse-patient communication and patient satisfaction from nursing care. *Nursing Open*, 6(3), 1189-1196. <https://doi.org/10.1002/NOP2.316>

Moreno-Poyato, A. R., & Rodríguez-Nogueira, Ó. (2021). The association between empathy and the nurse-patient therapeutic relationship in mental health units: a cross-sectional study. *Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing*, 28(3), 335-343. <https://doi.org/10.1111/JPM.12675>

Nurse as Educator: Principles of Teaching and Learning for Nursing Practice - Susan B. Bastable - Google Libros. (s.f.). <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GS1LEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=role+of+nurse+in+health&ots=3L2iJhX7p4&sig=Nua4VAkDsQBdLI MaYSCPjdE0vL4#v=onepage&q=role of nurse in health&f=false>

Nurses' Active Empathetic Listening Behaviors from the Voice of the Patient - ProQuest. (n.d.). <https://www.proquest.com/openview/5d92effec869242ec8532d5f4a025dcf/1?pq-origsite=gscholar&cbl=30765>

- Östman, M., Bäck-Pettersson, S., Sundler, A. J., & Sandvik, A. H. (2021). Nurses' experiences of continuity of care for patients with heart failure: A thematic analysis. *Journal of Clinical Nursing, 30*(1-2), 276-286. <https://doi.org/10.1111/JOCN.15547>
- Park, M., Jang, I., & Giap, T. T. T. (2021). "Walking in the patient's shoes": An innovative training method using storytelling to promote knowledge transfer of patient-centered care in hospital: A quasi-experimental study. *Nurse Education in Practice, 56*, 103199. <https://doi.org/10.1016/J.NEPR.2021.103199>
- Wang, L., & Shan, M. (2021). Effects of empathy nursing on the quality of life and treatment compliance of elderly patients with cerebral infarction. *American Journal of Translational Research, 13*(10), 12051. Retrieved from </pmc/articles/PMC8581947/>
- Wu, Y. (2021). Empathy in nurse-patient interaction: a conversation analysis. *BMC Nursing, 20*(1), 1-6. <https://doi.org/10.1186/S12912-021-00535-0/PEER-REVIEW>

# INFECCIONES DE SITIO OPERATORIO COMO PROBLEMA PÚBLICO EN LA REGION SAN MARTIN – PERÚ

Carlos Fernando Anchante Córdova

*Universidad Nacional de San Martín de Tarapoto*

cafeanco1@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

En el presente documento se tratará sobre Las infecciones de Sitio Operatorio (ISO), que constituye un problema de salud en las áreas quirúrgicas de los diferentes establecimientos de la Región San Martín. Es preocupante esta situación que, a pesar de utilizar estrategias de control multinacional o local, la persistencia de casos se sigue dando con mayor o menor frecuencia, prolongándose su casuística hasta en 30 a 90 días después de un acto quirúrgico (Páramo-Zunzunegui et al., 2020). Las características que lo desencadenan están debidamente identificadas, siendo importante resaltar las condiciones con que llega el paciente, las que dependen de la técnica quirúrgica tanto de emergencia como urgencia, y de las condiciones intrahospitalarias. Es importante el conocimiento del origen de estos factores de riesgo, que permite plantear estrategias dinámicas y precisas en el tiempo, para disminuir esta brecha, utilizando medios estratégicos de prevención oportuna, con un fin común, que es la mejora del paciente quirúrgico, lo que conlleva a mitigar los riesgos y la morbimortalidad, disminuyendo los gastos tanto social, institucional y personal (Leaper et al., 2020).

## PLANTEAMIENTO DE PUNTO DE VISTA

A pesar de contar con diferentes guías o protocolos establecidos en los diferentes establecimientos de salud, esto no garantiza que se pueda presentar una ISO, y su comportamiento epidemiológico respectivo de la misma, especialmente en los diferentes servicios del área quirúrgica. Ante esta situación nos planteamos lo siguiente, es necesario identificar los factores de riesgo de la Infecciones de Sitios Operatorios del hospital referencial de la región San Martín.

## CUERPO EXPOSITIVO ARGUMENTATIVO DEL ENSAYO

El problema que se presenta en las infecciones de sitios operatorios, son expuestos y corroborados en los diferentes estudios de investigación, mostrando un análisis muy personalizado en relación a los factores de riesgos que se identifican. Siendo muchos de estos estudios que presentan desde un 2% hasta 13 % de prevalencia de ISO en los diferentes nosocomios (Pérez Tapia et al., 2012).

Los factores de riesgo dependientes del paciente: Se identifican a las comorbilidades que presentan los pacientes antes de las intervenciones quirúrgicas, que al controlarlos disminuirán su presencia, entre esto, tenemos, la obesidad, la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, tabaquismo, trastornos inmunitarios, estado nutricional, entre otros (Londoño F. et al, 2011; Despaigne Alba et al., 2013).

Los Factores de riesgo dependientes del acto quirúrgico: Uso de estrategias durante el acto quirúrgicos que permite identificarlos y controlarlos, las cuales tenemos el tiempo operatorio largo, profilaxis pre quirúrgicas, uso de sangre y derivados, condición del acto quirúrgico (emergencia o programada), entre otros (Londoño F. et al, 2011; Despaigne Alba et al., 2013).

Los factores de riesgo dependiente de la hospitalización: Aquí se identifica la permanencia antes y después de las cirugías y otros aspectos que se relaciona al cuidado. Entre ellos tenemos la estancia hospitalaria (Londoño F. et al, 2011; Despaigne Alba et al., 2013).

En un análisis de los diferentes estudios se pretende identificar en este hospital, en un periodo de dos años, a pacientes que presenta casos de ISO en menores de 50 años predominantemente y un porcentaje mayor en mujeres, coincidiendo con estudios de Sarmiento Altamirano (2017) y de Freire Narváez y Montero Calva (2018), con una media de 38.19. Pero a su vez, contrastarla con estudios de Romero Alvarado (2017) en Lima y Alvarado y Requena (2018) en Guayaquil, quienes muestran la predominancia en varones, pero coincidiendo en menores de 50 años.

En relación a los factores de riesgo, se espera que la Obesidad, la Diabetes mellitus y la Hipertensión Arterial, tengan mayor significancia estadística, contrastando con los estudios sobre todo de Alvarado y Requena (2018) en Guayaquil, que no encontraron mucha predominancia en patologías presentes a pesar de los rangos de edad.

## CONCLUSION

Las infecciones de sitios operatorios, a pesar de la vigilancia epidemiológica que se implemente en los diferentes establecimientos de salud, con la variedad de estrategias, siempre se van a presentar, ya sea en menor o mayor grado, que al identificar los factores que lo condicionaría permitirá establecer parámetros de conducta y tratamiento oportuno para disminuir la morbimortalidad, mejorar la calidad de vida (Ruiz Tovar & Badia, 2014; Ángeles-Garay, 2014) y por lo tanto disminuir los costos sobre todo personales e institucionales. Y lo más

recomendable es la participación de todos, tanto personal de salud como pacientes, en el control de la misma, antes, durante y después de un acto quirúrgico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado P. L., & Requena, M. (2018). *Factores asociados en el desarrollo de infecciones en el sitio quirúrgico en pacientes del Área de Traumatología de un hospital de especialidades de la ciudad de Guayaquil* [Tesis de Licenciado en Enfermería, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio UPCH. <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RMH/article/view/3180/3175>
- Ángeles-Garay, U., Morales-Márquez, L. I., Sandoval-Balanzarios, M. A., Velázquez-García, J. A., Maldonado-Torres, L., & Méndez-Cano, A. F. (2014). Factores de riesgo relacionados con infección del sitio quirúrgico en cirugía electiva. *Cirugía y Cirujanos*, 82(1), 48-62.
- Despaigne Alba, I., Rodríguez Fernandez, Z., Pascual Bestrad, M., Lozada Prado, G. A., & Mustelier Ferrer, H. L. (2013). Consideraciones actuales sobre las infecciones posoperatorias. *Medisan*, 17(4), 686-707.
- Freire Narváez, M. J., & Montero Calva, A. M. (2018). *Frecuencia y características de la infección del sitio quirúrgico en pacientes de cirugía. HVCM. 2017* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca.

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29466/1/PROYECTO%20ODE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>.

Leaper, D. J., Holy, Ch. E., Spencer, M., Chitnis, A., Hogan, A., Wright, G.W.J., Po-Han Chen, B., & Edmiston, Ch. E. (2020). Assessment of the Risk and Economic Burden of Surgical Site Infection Following Colorectal Surgery Using a US Longitudinal Database: Is There a Role for Innovative Antimicrobial Wound Closure Technology to Reduce the Risk of Infection? *Dis Colon Rectum*, 63(12), 1628-1638.  
<https://doi.org/10.1097/DCR.0000000000001799>

Londoño F., Á., Morales E., J., & Murilla B., M. (2011). Características epidemiológicas y factores de riesgo relacionados con la infección en el sitio operatorio en procedimientos de cirugía general. *Revista Chilena de Cirujía*, 63(6), 559- 565.

Páramo-Zunzunegui, J., Alonso-García M., Rodríguez-Villar, D., Drewniak-Jakubowska, J., Calvo-Espino, P., Cuberes-Montserrat1, R., Rodríguez-Caravaca, G., & Durán-Poveda, M. (2020). Incidence of surgical infection and risk factors in colorectal surgery – A prospective cohort study. *Cirujía y Cirujanos*, 89(2), 156-162.  
[https://www.cirugiaycirujanos.com/frame\\_esp.php?id=457](https://www.cirugiaycirujanos.com/frame_esp.php?id=457)

Pérez Tapia, A. G., Sánchez Vázquez, M., Bautista Mata, D.C., Mendosa Charcas, R., Fragoso Morales, L. E., Velarde Río, L. T., & López Romo, S. (2012). Prevalencia de infección de herida quirúrgica, causas y resistencia a los fármacos en el Hospital General de Zona núm. 2 del IMSS, San Luis Potosí. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 17(4), 261- 265.

Sarmiento Altamirano, D. A. (2017). *Infección del sitio quirúrgico y relación con factores asociados en cirugía abdominal. Hospital Vicente Corral Moscoso, 2016* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26302/4/TESIS.pdf>

Ruiz Tovar, J., & Badia, J. M. (2014). Medidas de prevención de la infección del sitio quirúrgico en cirugía abdominal. Revisión crítica de la evidencia. *Cirugía Española, 92*(4), 223-231.

Romero Alvarado, V. J. (2017). *Factores de riesgo para infección de sitio operatorio en pacientes post-apendicectomía atendidos en el Hospital de Ventanilla año 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. REPOSITORIO INSTITUCIONAL - URP. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/5226>



A person wearing a light blue button-down shirt and a dark, textured tie is shown from the chest down. The image is partially obscured by a large, solid orange rectangular box in the center. The text 'ENSAYOS EN COLABORACIÓN' is written in white, bold, sans-serif capital letters across the orange box. The background behind the person is a plain, light grey color.

# ENSAYOS EN COLABORACIÓN

## AINEs ¿PRESCRIPCIÓN NECESARIA O INNECESARIA? UN TEMA ÉTICO

Emelyn Sofia Becerra Rodriguez

*Unidad Central del Valle (UCEVA)*

emelyn.becerra01@uceva.edu.co

Juana Elvira Chavez Flores

*Universidad Norbert Wiener*

juana.chavez@uwiener.edu.pe

Los medicamentos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), componen un grupo amplio de fármacos que cumplen una función analgésica, antipirética, antiagregante plaquetario y antiinflamatoria (Chávez Ruíz et al., 2019). Son clasificados por la OMS (1998), en el primer peldaño de la escalera, como analgésico para el dolor leve. Al ser medicamentos de fácil acceso se convierten en la “salvación” de muchas personas que necesitan control en el manejo del dolor leve, lo que lleva a que la prescripción médica se dé constantemente. Aunque, el médico debe generar un juicio desde una visión ética, donde se elabora un diagnóstico que justifica la medicación del paciente, López (2020) indica que cerca del 80% de las consultas terminan en prescripción de medicamentos y

múltiples estudios han demostrado que un gran porcentaje de las prescripciones tienen errores; como una concentración no adecuada del fármaco, vías de administración equivocadas, medicamentos inadecuados para el problema y poca o mala información de los mismos.

En la actualidad los AINEs son un grupo de medicamentos multifuncional, lo que ha generado según Táboas-Favorecido et al. (2022), que sea uno de los grupos farmacéuticos más recetados. Sin embargo, este grupo farmacológico cuando se formula de forma excesiva, incorrecta o sin tener en cuenta patologías previas del paciente incide en reacciones adversas medicamentosas, que pueden ser transitorios y de intensidad moderada o severa, como sangrado gastrointestinal, hemorragias digestivas, efectos renales, cardiovasculares y hematológicos. Lo que genera algunas dudas, como: ¿Eran realmente necesarios los medicamentos para la patología del paciente?, ¿Se consideró en algún momento la reacción adversa?, ¿Por cuánto tiempo se le administrará el medicamento al paciente?, el hecho de tener medicamentos que presenten un uso tan diverso puede llevar a que la prescripción médica no sea la pertinente, generando un compromiso de la bioética clínica del profesional.

La finalidad de una consulta médica generalmente es evaluar las dolencias del paciente que concluye en la prescripción de un medicamento, no obstante, este proceso se puede ver entorpecido por diversos factores, como falta de tiempo en la consulta médica, poca reflexión del personal médico, información insuficiente de parte del paciente o la capacidad limitada para prescribir. Esto puede generar errores que afecten la recuperación y la salud del paciente (Moreno et al., 2020). Según Olry de Labry Lima et al. (2021), los AINEs son en un 25% inadecuados, adicionalmente, un 50% de los pacientes mayores de 65 tienen cinco veces más posibilidad de una prescripción médica que los pacientes de menores edades,

corriendo mayor riesgo de una prescripción innecesaria y/o inadecuada. Diferentes guías terapéuticas recomiendan precaución a la hora de prescribir AINEs a pacientes con patologías como, hipertensión, insuficiencia cardiaca, enfermedad cardiovascular, cirrosis y enfermedad renal crónica, ya que en múltiples estudios se ha encontrado una relación del uso de AINEs con eventos secundarios como el aumento de la presión arterial sistólica y diastólica lo que incrementa la probabilidad de eventos cardiovasculares de alto riesgo (Ubeda et al., 2012; Olry de Labry Lima et al., 2021).

Actualmente, hay una predisposición a encubrir los errores de la prescripción médica, que pueden tener consecuencias bien sean monetarias o punitivas. Esto compromete la ética con la que se están generando los procesos de atención médica que puede presentar fallas, por esto la obligación ética debe invitar a la reflexión acerca de las causas que han llevado a estos problemas, apostando por una gestión honesta que ayude aminorar los efectos negativos (Athié-Gutiérrez & Dubón-Peniche, 2020).

El nuevo paradigma que se presenta desde la ética, teniendo en cuenta que los errores son consustanciales a la condición humana es reconocer e informar los problemas que se han presentado (Athié-Gutiérrez & Dubón-Peniche, 2020), para esto se cuenta con la bioética clínica como herramienta, ya que esta contribuye a reconocer los problemas brindando herramientas que llevan a resolverlos (Pérez Rueda & Palacios García-Cervigón, 2020).

Teniendo en cuenta la seguridad en la prescripción de AINEs, una receta incorrecta puede originar enfermedades cardiovasculares, cirrosis, hipertensión arterial y enfermedad renal crónica, es necesario formular con sensatez, ser claro con los pacientes sobre las consecuencias que pueden tener al consumir los medicamentos ya que estos pueden causarle daño e incremento de costos en

su tratamiento y hacer un correcto seguimiento. Por todo lo anterior, la realidad actual obliga a analizar la educación médica y la formación ética que están teniendo durante el aprendizaje de los futuros profesionales se debe apostar por formar criterios éticos y morales, con el fin de que sean profesionales con responsabilidad ética, que desde la ciencia y el humanismo comprenda al enfermo como una persona con contexto (Izaguirre, 2019).

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Athié-Gutiérrez, C., & Dubón-Peniche, M. del C. (2020). Ethical evaluation of medical errors and the patient's safety. *Cirugia y Cirujanos (English Edition)*, *88*(2), 219–232. <https://doi.org/10.24875/CIRU.18000625>
- Chávez Ruíz, C. N., Pascual García, L. F., Gonzabay Jiménez, X. M., & Cruz Yoza, D. L. (2019). Injuria renal causada por AINEs. *Reciamuc*, *3*(4), 3–21. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.\(4\).octubre.2019.3-21](https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.(4).octubre.2019.3-21)
- Izaguirre, M. (2019). Importancia de la formación ética de los estudiantes de medicina. *Anales de La Facultad de Medicina*, *80*(4), 507–510. <https://doi.org/10.15381/anales.v80i4.16974>
- López Ochoa, H. U. (2020). Aprendizaje de la Prescripción Médica. *Universidad de Antioquia-Facultad de Medicina*, *7*(2), 33–48. <http://repository.radenintan.ac.id/11375/1/PERPUS>
- PUSAT.pdf%0Ahttp://business-law.binus.ac.id/2015/10/08/pariwisata-syariah/%0Ahttps://www.ptonline.com/articles/how-to-get-better-mfi-results%0Ahttps://journal.uir.ac.id/index.php/kiat/article/view/8839
- Moreno, M., Arrieta, O., Burgos, R., Campillo, C., Celis, M., de la Llata, M., Domínguez, J., Halabe, J., Islas, S., Jasso, L., Lifshitz, A., Plancarte, R., Reyes-Sánchez, A., Ruiz-Argüelles, G., Soda, A., Verástegui, E., & Sotelo,

- J. (2020). Medical prescription: Conditioned reflex or conscious reflection? *Gaceta Medica de Mexico*, 156(6), 615–617. <https://doi.org/10.24875/GMM.20000480>
- Olry de Labry Lima, A. Salamanca-Fernández, E., Alegre del Rey, E. J., Matas Hoces, A., González Vera, M. Á., & Bermúdez Tamayo, C. (2021). *Consideraciones de seguridad en la prescripción de medicamentos antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), a través de una revisión de revisiones sistemáticas*. 1–12.
- Pérez Rueda, M., & Palacios García-Cervigón, G. (2020). Los retos de la bioética en la práctica clínica del siglo XXI. *Revista Clínica Espanola*, 22(7), 406–407. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.06.010>
- Táboas-Favorecido, A., González-González, Y., Alonso-Calvete, A., & Justo-Cousiño, L. A. (2022). *Effects of Non-Steroidal Anti-Inflammatory Drugs in Tendinopathies*. 36(2). <http://scielo.sld.cu/pdf/ort/v36n2/1561-3100-ort-36-02-e523.pdf>
- Ubeda, A., Ferrándiz, M. L., Maicas, N., Gomez, C., Bonet, M., & Peris, J. E. (2012). Potentially inappropriate prescribing in institutionalised older patients in Spain: the STOPP-START criteria compared with the Beers criteria. *Pharmacy Practice*, 10(2), 83–91. <https://doi.org/10.4321/S1886-36552012000200004>
- WHO. (1998). *Report of the 4 Who Consultative Group on the Role of the Pharmacist* (p. Department of Essential Drugs and Other Medicines).

## FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS ASOCIADOS A LA SENSIBILIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN PREGRADO

Claudia Milagros Arispe Arburqueque  
*Universidad Tecnológica del Perú*  
clami26@yahoo.com

Estela Citlalli Salas Pineda  
*Universidad de Guadalajara*  
estela.salas5367@alumnos.udg.mx

A lo largo de este ensayo abordaremos la importancia de la sensibilidad cultural (SC) y se pretende que el lector reflexione y se dé cuenta de que es algo que la humanidad se ha encargado de ir desarrollando de una manera discreta y siendo confundida constantemente con el término empatía. Entonces ¿Qué es la sensibilidad cultural y por qué es un tema que debería de estar “en boca de todos”?

La sensibilidad cultural se describe como "la capacidad de una persona para desarrollar una emoción positiva hacia la comprensión y apreciación de las diferencias culturales que promueve un comportamiento apropiado y efectivo en la comunicación intercultural" (Chen & Starosta, 1997, p. 5). Si bien la SC va de la mano con la empatía esta es algo que ves encuentra mucho más allá abrazando aquello que nos diferencia e intentar romper esa barrera para construir aunado con nuestra ética y valores un espacio de convivencia y respeto mutuo entre culturas.

Ahora bien, para poder llegar a este grado idóneo de entendimiento entre una o más culturas (sensibilidad intercultural) será necesario comprender que las culturas, al igual que las personas no son homogéneas, cada una de ellas está constituida por distintos grupos sociales con diversas creencias, idiomas o dialectos, intereses, objetivos y maneras de ver el mundo. Es por estas y muchas más razones que debemos de ver a la SC como una herramienta mas no como la solución final para evitar conflictos.

Será importante poner de nuestra parte para poder adaptarnos a diferentes entornos, comprender sus necesidades sin apropiarnos de las mismas sino buscar en conjunto a la comunidad una solución para aquello que les aflige.

Para ello es preciso detectar los factores sociodemográficos que nos debilitan en esta área y poder reforzarles dentro de los programas académicos de diferentes universidades alrededor del mundo, lo cual nos permitirá desarrollar de manera casi innata esta competencia y a mediano plazo recolectar los frutos de una sociedad cooperativa en pro del bien de todos y todas.

Retomando la idea anterior es de ahí que nuestro universo de interés se encuentra entre aquellos estudiantes que actualmente estén cursando el pregrado, puesto que se encuentran en la recta final de su etapa académica, esto quiere decir que cuentan ya con los saberes básicos los cuales ayudarán en la comprensión del término SC para de esta manera lograr desarrollarse profesionistas mejor capacitados para convivir dentro de diversos contextos y comunidades alrededor del globo terráqueo.

Existen múltiples estudios que avalan que la implementación de la SC dentro de programas académicos. Estos han denotado una notoria diferencia al ayudar nuestros compañeros de la rama de ciencias de la salud para crear un lazo significativo hacia sus pacientes sin relacionarse directamente de una manera

inapropiada con ellos pudiendo así ofrecerles una atención de mayor calidad que por consecuencia dará un mayor grado de satisfacción en un doble sentido. Es por ello que este tema presentó un gran interés para mí y despertó mi curiosidad de ver de qué trataba este tópico tan interesante y a lo largo de mi investigación descubrí un autor que aborda a la SC desde 5 dimensiones creando así una escala en la que se evalúa: compromiso intercultural, respeto a la diferencia cultural, confianza en la interacción, placer de la interacción y atención durante la interacción. Por lo que decidí a lo largo de estas semanas implementar a mi rutina profesional estas 5 dimensiones y me di cuenta de que realmente estas lograron mejorar mi comunicación con mis pacientes, quizás la gran mayoría somos originarios del mismo país, pero todos prevenimos de ambientes sociales diferentes y la SC me ayudó a lograr empatizar y ver todos esos huecos que suelen cegarnos a la hora de crear un diagnóstico certero y aboliendo a las conductas xenófobas que nos separan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beşer, A., Kerman, K. T., Ersin, F., & Arkan, G. (2021). The Effects of ethnocentrism and some features on intercultural sensitivity in nursing Students: A comparative descriptive study. *Nurse Education in Practice*, 56, 103180. <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2021.103180>
- Chen, H., & Hu, B. (2023). On the intercultural sensitivity of university students in multicultural regions: a case study in Macao. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1090775>
- Devakumar, D., Selvarajah, S., Abubakar, I., Kim, S., McKee, M., Sabharwal, N. S., Saini, A., Shannon, G., White, A., & Achiume, E. T. (2022). Racism,

- xenophobia, discrimination, and the determination of health. *The Lancet*, 400(10368), 2097-2108. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(22\)01972-9](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(22)01972-9)
- Intercultural sensitivity levels and cultural difference perceptions of physicians and nurses. (s. f.). <https://fnjn.org/en/intercultural-sensitivity-levels-and-cultural-difference-perceptions-of-physicians-and-nurses-131240>
- Intercultural sensitivity of university students studying at Health-Related Departments and some associated factors. (s. f.). <https://fnjn.org/en/intercultural-sensitivity-of-university-students-studying-at-health-related-departments-and-some-associated-factors-13628>
- López, K. I. (2018). Validación de un cuestionario para el análisis de la sensibilidad intercultural en el alumnado de educación superior. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8551209>
- San, E. O. (2018). Effect of the Diverse Standardized Patient Simulation (DSPS) Cultural Competence Education Strategy on nursing students' transcultural Self-Efficacy perceptions. *Journal of Transcultural Nursing*, 30(3), 291-302. <https://doi.org/10.1177/1043659618817599>
- Yıldız, M., Yıldırım, M. S., Elkoca, A., Varol, E., Aydin, M. A., & Dege, G. (2023). Investigation of the relationship between xenophobic attitude and intercultural sensitivity level in health Education students. *Journal of Transcultural Nursing*, 34(3), 238-246. <https://doi.org/10.1177/10436596231158136>
- Xiong, Y., Guo, H., Xu, Z., & Xiao, H. (2020). Empathy variation of undergraduate medical students after early clinical contact: a cross-sectional study in China. *BMJ Open*, 10(7), e035690. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019->





**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

© Universidad Autónoma del Perú S. A.

Panamericana Sur Km. 16.3 Villa El Salvador. Lima, Perú

(01) 715 3335

[www.autonoma.pe](http://www.autonoma.pe)

[fondo.editorial@autonoma.pe](mailto:fondo.editorial@autonoma.pe)

